



Libertad y Orden

Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

INFORMACIÓN FINANCIERA ECONÓMICA SOCIAL Y AMBIENTAL DE 2011



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A FECHA DE CORTE DICIEMBRE 31 DE 2011

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL.

N1.1 NATURALEZA JURIDICA:

Mediante el Decreto 1800 de junio 26 de 2003, el Presidente de la República, en ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas en la Ley 790 de 2002, creó el Instituto Nacional de Concesiones y se determinó su estructura. En el citado decreto se contemplaron, entre otros, los siguientes aspectos:

"ARTÍCULO 1o. CREACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA. Créase el Instituto Nacional de Concesiones, INCO, como un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Transporte, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa y financiera. El Instituto tendrá su sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C".

Mediante el Decreto 4165 de 3 de noviembre de 2011 se modificó la naturaleza jurídica y denominación de INCO y se fijan otras disposiciones, al efecto el artículo 1° previó:

"ARTÍCULO 1o. CAMBIO DE NATURALEZA JURÍDICA Y DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES. Cambiase la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Concesiones (INCO) de establecimiento público a Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, que se denominará Agencia Nacional de Infraestructura, adscrita al Ministerio de Transporte."

N1.2 FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL Y OBJETIVOS:

El artículo 3 del Decreto 4165 de 3 de noviembre de 2011 señaló el objeto de la Agencia Nacional de Infraestructura así:

ARTÍCULO 3o. OBJETO. Como consecuencia del cambio de naturaleza, la Agencia Nacional de Infraestructura, tendrá por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada (APP), para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos y de los servicios conexos o relacionados y el desarrollo de proyectos de asociación público privada para otro tipo de infraestructura pública cuando así lo determine expresamente el Gobierno Nacional respecto de infraestructuras semejantes a las enunciadas en este artículo, dentro del respeto a las normas que regulan la distribución de funciones y competencias y su asignación.



N2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

N2.1 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP:

La Contaduría General de la Nación (CGN) en septiembre de 2007 adoptó el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estableció la conformación y definió el ámbito de aplicación, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables. En este sentido la entidad aplica lo contenido en el marco conceptual de la Contabilidad Pública y en el Catálogo General de Cuentas del Régimen de la Contabilidad Pública, así como las normas y procedimientos establecidos por la CGN en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

En aplicación de la Resolución 119 del 2006, de la Contaduría General de la Nación, se constituyó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad del Instituto Nacional de Concesiones – INCO hoy Agencia Nacional de Infraestructura, según Resolución 067 del 25 de Enero de 2007 y mediante la Resolución No. 435 de octubre 2 de 2008, se implementó la aplicación del procedimiento de Control Interno Contable contenido en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.

N2.2 POLÍTICAS DE LA GESTION CONTABLE

La preparación de los estados financieros contables se realizó según las normas y principios de contabilidad de entidades Públicas Colombianas emitidos por la Contaduría General de la Nación (CGN).

CAUSACIÓN: Los costos y gastos, se contabilizan sobre la base de la causación, es decir, cuando se han perfeccionado las transacciones con terceros y en consecuencia, se han adquirido derechos y asumido obligaciones o cuando han ocurrido hechos económicos de origen interno o externo que puedan influir en la estructura de los recursos de la Entidad.

VALUACIÓN: Los hechos económicos y financieros que se cuantifican se registran al costo, fijado por la cantidad de dinero convenido, y los demás costos y gastos necesarios para poner los bienes en condiciones de utilización, así como los ajustes por diferencia en cambio sobre las obligaciones y derechos contraídos en moneda extranjera.

PROVISIONES: Los pasivos estimados se contabilizan atendiendo el origen y dependiendo del hecho futuro, estos pasivos son justificados, cuantificados y reconocidos por el valor estimado de acuerdo con criterios y disposiciones legales. Una vez la estimación se materialice, se reclasifican como un pasivo real o se extingue la provisión si es del caso.

UNIDAD DE MEDIDA: El peso Colombiano es la unidad monetaria de medida utilizada para valorar y registrar las operaciones económicas, financieras y patrimoniales de la entidad.

DEPRECIACIÓN: El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta para cada bien, de acuerdo con la vida útil estimada, que para la entidad se tomó como se ilustra a continuación:

Concepto	Vida útil
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10 años
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	10 años
Equipo de Cómputo	5 años



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

N2.4 REGISTRO OFICIAL DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE.

En materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte, la entidad aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, los cuales garantizan el registro, utilización, veracidad y custodia de libros y documentos de la contabilidad oficial de la entidad.

Estos libros (Diario y Mayor), están actualizados a Diciembre 31 de 2011 y comprenden la totalidad de los registros de todas las operaciones originadas en las diferentes áreas que integran la Entidad. En el área contable reposan todos los soportes y documentos fuentes para el registro de la información, así como en el aplicativo SINFAD se encuentra toda la contabilidad de la Entidad y existen copias de seguridad que garantizan la conservación de la información.

Adicionalmente en lo pertinente a la información contable se precisa que:

- Según lo previsto en el artículo 7 del Decreto 178 de 2003, los órganos ejecutores del Presupuesto Nacional obligatoriamente deben *"... registrar en línea sus transacciones en el SIIF Nación..."*.
- El literal d) del artículo 6 del Decreto 2789 de 2004 establece que la información registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF- es la fuente válida para la generación de información contable básica para la obtención de los informes y estados contables requeridos por la Contaduría General de la Nación.

Conforme lo anterior, se han generado estados contables del aplicativo SIIF Nación y la información contenida en los dos aplicativos SIIF Nación II y SINFAD se encuentra conciliada.

N4. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO EN EL PROCESO CONTABLE.

En relación con el registro de la inversión privada de la infraestructura portuaria concesionada en los Estados Financieros de la entidad, se precisa que sólo hasta el 20 de agosto de 2010 con la expedición de la Resolución 237 de 20 de agosto de 2010 por parte de la Contaduría General de la Nación, se determinó el procedimiento que debía seguirse para tal efecto. De igual manera, se estableció en su artículo 9º que *"... para el caso de las concesiones de las redes fluvial y marítima, la aplicación plena del presente procedimiento tiene lugar a partir del 1º de enero de 2012"*.

La entidad con posterioridad a la expedición de dicha resolución y con el fin de cumplir con lo establecido en la misma y en aras de obtener un dictamen limpio, ha adelantando acciones administrativas que permiten reflejar la relación de las inversiones realizadas y los bienes entregados en concesión. Se recibió de la Subgerencia de Gestión Contractual la información analizada y depurada para efectuar los registros contables.

El aplicativo SIIF Nación II presenta errores de tipo técnico, fallas en el servicio y los reportes que suministra no reflejan la información necesaria para el análisis y verificación de los valores contables.¹

El reporte CGN_2005 OPERACIONES RECIPROCAS que genera el aplicativo SIIF II no contiene información, se determina que no cumple con las normas técnicas relativas a los estados financieros, informes y reportes contables (RCP 355), toda vez que los hechos financieros, económicos sociales y ambientales no corresponden a la etapa del proceso contable,

¹ Al efecto se precisa que la entidad dio a conocer sus inconformidades, en las comunicaciones No. 2011-400-000747-1 del 26/01/11, No. 2011-400-00010885-1 del 09/08/11, No. 2011-400-011385-1 del 19/08/11, No. 2011-400-011721-1 del 26/08/11, No. 2011-400-012816-1 del 14/09/11, 2011-400-018129-1 30/12/11 y No. 2012-400-001447-1 del 27/01/12



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

relativa al reconocimiento y revelación de las transacciones, razón por la cual, el reporte de operaciones recíprocas se tomó del aplicativo SINFAD.

A su vez, la información del aplicativo SIIF Nación II, no cumple con las características cualitativas de la información de que trata el Régimen Contable Público debido a que no refleja de manera razonable, la situación financiera por cuanto no proporciona una base necesaria, suficiente y con la calidad demandada para los usuarios de la información.

La información financiera, económica, social y ambiental correspondiente al 31 de diciembre de 2011 se tomó del aplicativo SINFAD, acogiendo lo contenido el artículo 2 de la Resolución 067 de 14 de febrero de 2012 expedida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se proroga el plazo para presentar la información financiera, económica, social y ambiental a través del Sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública – CHIP, para el corte a diciembre 31 de 2011, para aquellas entidades contables públicas que hacen parte del ámbito de aplicación del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación (dentro de las cuales se encuentra la Agencia Nacional de Infraestructura), e igualmente se proroga el plazo para que estas mismas entidades publiquen los estados contables correspondientes al mes de diciembre del 2011, dicha disposición contempló:

“..Las Entidades Contables Públicas que hacen parte del ámbito de aplicación del Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación, deben transmitir la información Contable Pública, a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP, utilizando el sistema que provea la información que reúna las características cualitativas de Confianza, Relevancia y Comprensibilidad, certificada por los responsables de su preparación, de conformidad con las normas de Contabilidad Pública...Esta situación se mantendrá hasta que la administración del SIIF Nación y la Contaduría General de la Nación, logren las adecuaciones necesarias para asegurar razonablemente la operatividad total del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación...”

N5. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

POR APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES:

En la vigencia 2011 teniendo en cuenta el concepto 20105-142922 de mayo 6 de 20 10 emitido por la CGN, en la cual se precisa:

“Para subsanar la deficiencia que actualmente tiene el INCO, es válido que se soporte el reconocimiento contable de las inversiones privadas correspondientes a las concesiones hasta el momento contratadas, a partir de la información certificada por el Contador y Representante Legal del Concesionario. Para las concesiones que se celebren en el futuro, la entidad deberá establecer contractualmente el tipo de información, la forma, características y periodicidad de los soportes que requiera de los concesionarios, con destino a documentar idónea y oportunamente, los registros contables pertinentes.”

La Entidad estableció los formatos FM112A, FM112B, FM112C y FM112D, para la remisión de la información relacionada con la inversión del privado.

Se aplicó el concepto 20107-145406 del 3 de septiembre de 2010, mediante el cual se aclaró el registro contable del capital privado para las concesiones adjudicadas por el INVIAS y mediante concepto 20111-150282 del 18 de enero de 2011, la Contaduría General de la Nación aclaró las inquietudes que se tenían respecto del valor registrado de los peajes en la etapa de operación (Concesiones de Modo carretero de 1ª, 2ª y algunos de 3ª generación que fueron adjudicados por el INVIAS). Igualmente definió el registro contable de la inversión privada para las concesiones del modo Férreo y Portuario.



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

Conforme a lo anterior, se realizó el registro de la inversión privada de modo portuario para las 55 concesiones que administra la Entidad.

Se registró para la vigencia del 2011 la inversión del privado (infraestructura) en la Concesión Red Férrea del Atlántico-FENOCO, correspondiente al segundo semestre del 2010, al respecto debe indicarse que dicha situación obedeció a que sólo hasta el 17 de febrero del 2011, el concesionario mediante oficio No. 2011-409-003965-5 radicó dicha información, adicionalmente se realizó el registro del inversión del privado en la Concesión Ferrocarril del Oeste S.A correspondiente a la vigencias 2010 y 2011.

Con ocasión de la suscripción de los Convenios Interadministrativos No. 1005-09-330-2011 y No. 1005-09-663-2011² suscritos entre el Fondo Nacional de Calamidades – Subcuenta Colombia Humanitaria – Fidupervisora S.A. y el Instituto Nacional de Concesiones – INCO hoy Agencia Nacional de Infraestructura, se registró la apertura de las carteras colectivas para tales convenios y el movimiento de las mismas durante la vigencia 2011.

También se realizó la reversión contable de la Concesión de la Calera, según los Conceptos de la Contaduría General de la Nación Nos. 200712-107014 del 21 de diciembre de 2007 y 20102-140375 del 16 de febrero 2010, tomado como soporte el informe de valuación remitido por la Subgerencia de Gestión Contractual, para entregar al INVIAS el valor registrado en la contabilidad de la Agencia Nacional de Infraestructura, correspondiente a esa concesión.

POR AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Los ajustes de ejercicios anteriores se generaron principalmente por la depuración y análisis en los rubros, en algunos casos objeto de observación por parte de la Contraloría General de la República, así:

- Ajuste de Ingresos, \$276.570 Miles que corresponden a la cláusula penal pecuniaria establecida al Consorcio P&B por incumplimiento parcial del contrato de interventoría 042 proyecto de Concesión Vial Zona Metropolitana de Bucaramanga, según resolución 159 del 11 de mayo de 2010, \$221.902 Miles al Consorcio Ponce MNV por incumplimiento parcial del contrato de interventoría No. 047 Proyecto Pereira la Victoria, el valor correspondiente a la cláusula penal pecuniaria según resolución 113 del 12 de abril de 2010. Así mismo se registran unos ajustes en la facturación de Fenoco, por valor de \$83.485 miles.
- Ajuste Cartagena – Barranquilla: Se presentó una diferencia, entre lo reportado en los informes de Fiducia a 31 de agosto de 2008, diciembre de 2008 y diciembre de 2009 y lo informado por el Concesionario e Interventor, la diferencia en el valor del Equity de \$ 923.000 Miles correspondió a una devolución del Equity hecha en agosto de 1999, la cual se corroboró e incluyó en los registros contables de la entidad.
- Ajuste cuentas Cero -vigencias futuras: El saldo de la cuenta de presupuesto 093504 - Vigencias Futuras – Obras de Infraestructura, presentó subestimación de \$3.000 millones, debido a que se acreditó esta cuenta en \$513.852.9 millones por concepto de vigencias futuras incorporadas al presupuesto de 2010, y lo real fue por \$510.852.9 millones, situación que se corrigió mediante el respectivo ajuste contable.
- Ajuste Ingresos rendimientos financieros: Se registró la disminución de los rendimientos financieros en la Concesión Red Férrea del Pacífico, según el informe financiero del mes de septiembre de 2011, debido a que se

² Los Convenios Interadministrativos No. 1005-09-330-2011 y No. 1005-09-663-2011 tienen por objeto "... transferir por intermedio de la fiduciaria La previsora S.A. recursos al EL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES – INCO con destino al plan de acción presentado a la Junta Directiva del Fondo Nacional de Calamidades, de acuerdo con las respectivas prioridades y fases proyectadas por el INCO..."



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

realizó consignación de rendimientos al tesoro nacional por valor de \$4.687.181.285.89, de los cuales se registró en vigencias anteriores -\$4.153.176 miles y la diferencia se ajustó en los ingresos de la vigencia.

- Ajuste en gastos- Recursos Entregados en Administración: Se registró el ajuste de -\$200.000.000 miles, correspondiente a los desembolsos realizados en la vigencia 2009 y 2010 al Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA, como aportes estatales de la Entidad dentro del convenio interadministrativo de cooperación y colaboración interinstitucional No. 007 del 16 de diciembre del 2008 suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Departamento de Antioquia, ya que se había registrado como gasto y se reclasificaron.
- Ajuste en gastos por la devolución de \$2.490.637 miles, correspondientes a recursos no utilizados del convenio interadministrativo No. 1492-2008 suscrito con el Invias.
- Ajuste en gastos, por valor de \$15.036 miles, correspondiente a mayor valor registrado por concepto de rendimientos en TES.

POR CONCILIACION DE CIFRAS, RECLASIFICACION DE CUENTAS Y AJUSTES:

Se realizó la devolución de \$2.490.637 Miles, correspondientes a recursos no utilizados del convenio interadministrativo No. 1492-2008 suscrito con el INVIAS.

Se reclasificaron las cifras, con motivo de la valorización en el riesgo en los procesos, litigios y laudos arbitrales, según informe del Grupo Interno de Trabajo Jurídico.

Se efectuaron las reclasificaciones correspondientes a unificación de Nit y reclasificación de cuentas.

La entrada en funcionamiento del módulo contable del aplicativo SIIF II solo comenzó hasta el segundo semestre del 2011, por lo cual se generaron muchos errores³ en la información cargada de forma automática por el Sistema, lo que ocasionó la reclasificación y ajustes de la información reportada por el aplicativo SIIF Nación II. Adicionalmente durante la vigencia se debieron incluir de forma manual los movimientos de: Inventarios, Provisiones, Amortizaciones, Inversiones, Cargos Diferidos, Cuentas De Orden, Pasivos Estimados y Deudas por Garantías Contractuales.

³ En este sentido el aplicativo afectó cuentas incorrectas o diferentes y en algunos casos dejó de afectar la contabilidad según la parametrización del sistema. El aplicativo no realizó las reversiones de los documentos anulados y/o en ocasiones se generaron inconsistencias por el desconocimiento de los operadores del SIIF Nación. El aplicativo no permitió la carga de extractos en el mes de Diciembre por tal razón no se pudo efectuar ningún proceso en el módulo de Gestión Ingresos del mes de Diciembre.



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

I. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS

NOTA 1. EFECTIVO

Representa el saldo de los fondos disponibles en cuentas bancarias en moneda nacional y en dólares, por valor total de \$4.159.207 Miles, los saldos de Bancos se encuentran debidamente conciliados con la Tesorería.

La Entidad mantiene una cuenta en dólares, en Bancolombia de Miami (USA), donde se encuentran depositados los recursos entregados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, de acuerdo al convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/MT-9636-CO. Programa de Asociación Público Privada (APP) en IIRSA, suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura, para financiar la contratación de servicios de consultoría y la adquisición de bienes, necesarios para la realización de un programa de Asociación Público Privada, se refleja la conversión del valor en dólares a la Tasa Representativa del mercado a 31 de Diciembre de 2011.

DETALLE	RECURSOS	NUMERO CTAS	SALDO
			(cifras en Miles de pesos)
Banco Agrario – Inversión	Nación	3192-000315-4	0
Bancolombia – Cta. Corriente	Propios	188-152362-4	410.479
Bancolombia – Ahorros	Propios	188-1648966-7	3.286.813
Banco de Occidente – Cta. Corriente	Propios	268-00664-0	22.520
Banco de Occidente – Ahorros	Propios	268-80906-8	41.566
Bancolombia – Cta. Corriente	Propios-BID	11000867	397.829
TOTAL BANCOS			4.159.207

NOTA 2. INVERSIONES

En este grupo se reflejan las Inversiones en moneda nacional efectuadas por la entidad en Inversiones forzosas TES, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1013 de 1995 modificado por el artículo 1 del Decreto 811 de 1998, los Establecimientos Públicos del Orden Nacional deben invertir sus excedentes de liquidez provenientes de recursos propios o administrativos, en Títulos de Tesorería – TES clase B del mercado primario.

Por lo anterior, se han constituido TES, clase B en cuantía de \$261.609.635 Miles, ver detalle [Anexo 1](#).

Dando cumplimiento al procedimiento de reconocimiento y revelación de las inversiones, se actualizaron a Diciembre 31 de 2011 con la valoración a precios del mercado y se registró contablemente de acuerdo a lo establecido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 3. DEUDORES

En la subcuenta Peajes, por valor de \$ 35.263 Miles, se refleja el valor por cobrar de acuerdo a lo facturado por la Concesión Férrea – FENOCO, por concepto de: Uso de Vía de los siguientes operadores: Turistren, Coopsercol y Conaltelef. Se registraron en esta subcuenta de acuerdo al concepto 200712-107689 de la CGN.



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

En la subcuenta Derechos de tránsito, se registraron los valores por cobrar por concepto de permisos de cruces férreos, por valor de \$ 76.701 Miles.

Recursos Entregados en Administración se registró:

	VALOR
Fonade	38.096.852
Colombia Humanitaria	13.406.067
IDEA	318.000.000
Fondo de Adaptación	13.100.000
TOTAL	382.602.919

- El convenio interadministrativo de Cooperación, Cofinanciación y Asistencia Técnica, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre las partes, para formular, estructurar e implementar el proyecto general denominado "Integración Vial Nacional para la Competitividad" que comprende los subproyectos 1, 2 y 3, celebrado entre Min transporte, Agencia Nacional de Infraestructura, INVIAS, FONADE y FINDETER, para lo cual la entidad aportó \$1.000.000 Miles a Fonade, se recibió información de ejecución de éste convenio, quedando un saldo por ejecutar de 107.984 Miles.
- Con ocasión de la suscripción de los Convenios Interadministrativos No. 1005-09-330-2011 y No. 1005-09-663-2011 suscritos entre el Fondo Nacional de Calamidades – Subcuenta Colombia Humanitaria – Fidupervisora S.A. y el Instituto Nacional de Concesiones – INCO hoy Agencia Nacional de Infraestructura, se registraron los valores que con corte a 31 de Diciembre del 2011 se encuentra en las carteras colectivas de dichos convenios quedando un saldo por ejecutar \$13.406.067 Miles.
- Los recursos entregados como aportes dentro del convenio interadministrativo de cooperación y colaboración interinstitucional No. 007 del 16 de diciembre del 2008 suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Departamento de Antioquia \$318.000.000 Miles que se encuentran administrados por el Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA.
- Convenio Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 007 del 7 de febrero de 2011, suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo cuyo objeto es ejecutar la gerencia integral del proyecto denominado Grupo Centro Oriente, orientado a la estructuración de Concesiones Viales por valor de \$24.601.444 Miles, se registró la cuenta por pagar según la clausula sexta por valor de \$12.300.722 Miles.
- Convenio Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 005 del 7 de febrero de 2011 Suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo cuyo objeto es ejecutar la gerencia integral del proyecto denominado Grupo Centro Sur, orientado a la estructuración de Concesiones Viales por valor de \$13.847.022 Miles, se registró la cuenta por pagar según la clausula sexta por valor de \$6.923.511 Miles.
- Convenio Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 004 del 7 de febrero de 2011 Suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo cuyo objeto es ejecutar la gerencia integral del proyecto denominado Grupo Centro Occidente, orientado a la estructuración de Concesiones Viales por valor de \$25.028.847 Miles, se registró la cuenta por pagar según la clausula sexta por valor de \$12.514.424 Miles



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

- Convenio Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 006 del 7 de febrero de 2011 Suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo cuyo objeto es ejecutar la gerencia integral del proyecto denominado Grupo Norte, orientado a la estructuración de tres tipos de corredores viales por valor de \$12.500.422 Miles, se registró la cuenta por pagar según la cláusula sexta por valor de \$6.250.211 Miles.
- Contrato interadministrativo No. 008 del 28 de diciembre de 2011 suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Fondo de Adaptación, cuyo objeto es contratar la estructuración integral para los proyectos de corredores viales corresponde a \$13.100.000 Miles

En los Depósitos Entregados en Garantía, se refleja el aporte para el fondo de contingencias de las Entidades Estatales, por valor de \$390.977.887 Miles, de acuerdo al plan de aportes que debe ser girado a la Fiduciaria la Previsora S.A., para las Concesiones ver detalle [Anexo 2](#).

En otros Deudores – Arrendamientos, se refleja el valor por cobrar por concepto de arrendamiento de los bienes inmuebles de los tramos desafectados del corredor Ferrero que corresponden a Chiriguaná - Bogotá, Bogotá - Belencito, Puerto Berrio - Envigado, La Caro – Zipaquirá, por valor de \$46.294 Miles.

En otros Deudores – Comisiones, representa el valor pendiente de cobro de \$9.274.557 Miles, de acuerdo con lo facturado por concepto de transporte de carbón y cemento de los siguientes operadores:

OPERADOR	Valor en Miles
Drummond Ltd.	3.772.690
Logistrans S.A.	49.407
C.I. Prodeco S.A.	2.624.635
Diamond Coal 1 Ltda.	2.712.413
Colombian Natural Resources	115.412
TOTAL	9.274.557

Las comisiones por concepto de transporte de carbón corresponden para el año 2011 a US\$1.165 por tonelada transportada y por Transporte de Cemento a \$33.520 por tonelada transportada, de conformidad con lo establecido en el Otrosí 12 y Otrosí 13 suscrito con Fenoco S.A. respectivamente. Se registra en esta subcuenta de acuerdo al punto 6 del concepto 20045-45724 de la CGN.

En otros Deudores – Intereses, se refleja el valor pendiente de pago por el concesionario Tren de Occidente S.A., por los rendimientos financieros generados correspondiente a los recursos entregados al concesionario desde el inicio de la concesión. En esta subcuenta de acuerdo al concepto 20084-112515 de la CGN, refleja la suma de \$4.716.603 Miles.

En la cuenta Otros Deudores, se registro una cuenta por cobrar a la EPS Cafesalud por valor de \$ 195 Miles, EPS sanitas \$82 Miles, EPS Famisanar \$749 Miles y Aliansalud EPS por valor de \$16.636 Miles, por incapacidades.

Cuenta por cobrar al Consorcio P&B por incumplimiento parcial del contrato de interventoría 042 proyecto de Concesión Vial Zona Metropolitana de Bucaramanga, el valor correspondiente a la cláusula penal pecuniaria registrado es de \$276.570 Miles según resolución 159 del 11 de mayo de 2010.



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

Cuenta por cobrar al Consorcio Ponce MNV por incumplimiento parcial del contrato de interventoría No. 047 Proyecto Pereira la Victoria, el valor correspondiente a la cláusula penal pecuniaria registrado es de \$ 221.902 Miles según resolución 113 del 12 de abril de 2010.

NOTA 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta representa los bienes que ha adquirido la entidad, para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa.

Su saldo a 31 de Diciembre de 2011 está conformado por:

CUENTA	Valor en Miles
Bienes Muebles en Bodega	1.853.277
Propiedad Planta y Equipo no Explotados	56.810
Maquinaria y Equipo	1.901.029
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	696.614
Equipo de Comunicación y Computación	775.957
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	579.021
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	2.134
Subtotal	5.864.842
Depreciación Acumulada	-1.748.984
Provisión para protección de propiedad Planta y Equipo	-46.004
Total	\$ 4.069.854

El inventario se realizó de manera general, las unidades por cada uno de los bienes según el registro de inventario entre contabilidad y almacén, se está adelantando se generó un inventario en forma detallada por responsable.

De los bienes en servicio los equipos de cómputo se encuentran en buen estado, puestos de trabajo, panelería, cajoneras, repisas etc., son bienes que fueron objeto de remodelación por lo que su estado es bueno y algunos bienes son totalmente nuevos.

Respecto de las depreciaciones, se utiliza el método de línea recta y el cálculo individualizado elemento por elemento dando cumplimiento a las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 5. BIENES DE USO PÚBLICO

Su valor representa los desembolsos que ha efectuado la entidad en desarrollo de su actividad, como: Aportes Nación, Obras Complementarias, Mayores Cantidades de Obras, Compra de Predios, etc., bajo la modalidad de contratos de concesión y la ejecución que se ha efectuado de éstos recursos. También se refleja en esta cuenta el valor de la Inversión privada efectuada por cada Concesionario en cada uno de los proyectos de concesión.

El valor de la cuenta Bienes de Beneficio y Uso Público – En Construcción, representa los desembolsos efectuados por la entidad bajo la modalidad de contratos de concesión del modo carretero y que a la fecha no se han ejecutado tales como: Aportes Nación, Obras complementarias, mayores cantidades de obras, compra de predios, etc. Los valores reflejados en esta subcuenta están administrados en los patrimonios autónomos de conformidad con lo establecido en los contratos de concesión, que se conforman a través de las compañías fiduciarias, para cada concesión.



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

En la subcuenta 170601 se registraron como mayor valor del bien:

1. El pago a la Gobernación de Antioquia por valor de **\$99.144.902** Miles como aporte estatales del 2010 según convenio interadministrativa No. 007 de 2008 y su otrosí 1 de 2009.
2. En la concesión Neiva- Espinal – Girardot existe una cuenta por pagar por obras relacionadas con el acuerdo conciliatorio realizado, por valor de **\$10.904.492(C)** Miles.
3. La Concesión Sabana de Occidente S.A. y la Agencia Nacional de Infraestructura celebraron acuerdo conciliatorio en el marco del tribunal de arbitramento conformado para el proyecto vial Bogotá - Siberia - La Punta - El Vino, se debe pagar el valor de **\$33.512.561(B)** Miles, para la realización de actividades adicionales convenidas por las partes.

En la subcuenta 171101 se registraron como mayor valor del bien:

1. Durante la vigencia 2009, 2010 y 2011 en la Concesión Vial Bogotá – Girardot, **\$57.208.811 (A)** Miles como ejecución de recursos por la ocurrencia de contingencias geológicas dentro del contrato GG 040-2004, valor que se refleja en ésta cuenta.
2. Durante la vigencia 2010, se incorporó en esta subcuenta como ejecución recursos la ocurrencia de una contingencia predial por valor de **\$26.161.569(A)** Miles.
3. Durante la vigencia 2010, se incorporó en esta subcuenta como ejecución recursos el desembolso de **\$6.353.933 (D)** Miles según el Contrato de Obra N° 001 del 22 de Nov. De 2011 que tiene por objeto Construcción de las obras de protección de los puntos críticos del corredor Vial Cúcuta – Pamplona, Norte de Santander ruta 5505 y Construcción de muros de contención y desarrollo de infraestructura vial, suscrito dentro de los convenios entre Colombia Humanitaria y la Agencia Nacional de Infraestructura.
4. De igual forma se registran los valores causados como aportes adicionales para el fondeo a las subcuentas de predios en los proyectos en concesión, según lo estipulado en los respectivos contratos de concesión.

Teniendo en cuenta el concepto 20105-142922 de mayo 6 de 2010 emitido por la CGN, se ajustaron los formatos FM112A capital privado modo carretero, FM112B recaudo de peajes y FM112C capital privado modo férreo, para que fueran firmados por el Representante Legal y Contador del Concesionario y el director de la interventoría, con el fin de verificar y conciliar las cifras, en las concesiones del modo férreo se estableció como fuente de verificación el Revisor Fiscal.

Se registraron los valores de la inversión privada certificada por los concesionarios en los proyectos de concesiones gestionados por INVIAS y FERROVIAS (antes de la creación La Agencia Nacional de Infraestructura), según los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación se registró la infraestructura en la cuenta 1711 y la Propiedad planta y equipo en la subcuenta 192011 Bienes muebles entregados en Concesión.

En las Concesiones del Modo Férreo se registró en la subcuenta 171102 los siguientes valores:

1. En la Concesión Red Férrea del Pacífico se registro la ejecución en el proyecto, del valor entregado por FERROVIAS a la Agencia Nacional de Infraestructura mediante acta de fecha Octubre de 2008, correspondiente al saldo por ejecutar como anticipo entregado al Concesionario por FERROVIAS, por valor de **\$2.760.147** Miles. Igualmente se registraron los valores ejecutados en el Proyecto correspondiente a rendimientos financieros del contrato de Concesión y Transacción, por valor de **\$6.354.075** Miles.
2. En la Concesión Red Férrea del Atlántico se registró la ejecución de recursos en el proyecto, correspondiente a los recursos producto de la firma del Otrosí 13 al contrato de concesión suscrito con FENOCO, donde se estableció en la cláusula cuarta, que el Instituto Nacional de Concesiones hoy Agencia Nacional de Infraestructura cede a



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

FENOCO la facultad para el cobro de los derechos económicos del Instituto Nacional de Concesiones hoy Agencia Nacional de Infraestructura, que se derivan de la operación de los tramos desafectados en el mencionado Otrrosí, como fuente de recursos para el reembolso de los gastos derivados de las actividades de control y operación; el valor ejecutado de los recursos recaudados en la fiducia a Diciembre 31 de 2011, es de \$4.051.226 Miles.

Se registraron los valores de la inversión privada certificada por la subgerencia de Gestión Contractual encargada de recopilar analizar y revisar la información remitida por los concesionarios en los proyectos de concesiones gestionados del modo Portuario, según los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación se registró la infraestructura en la cuenta 171104, la Propiedad planta y equipo en la subcuenta 192011 Bienes muebles entregados en Concesión y el software en concesión en la cuenta 197008 Intangibles Software.

Los conceptos y valores de la cuenta de bienes de uso público, ver detalle [Anexo No. 3](#)

NOTA 6. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta está constituida por los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, las obras y mejoras en propiedad ajena, los bienes entregados a terceros, los derechos en fideicomiso, los intangibles y las amortizaciones.

Su saldo a 31 de Diciembre de 2011 está representado así:

CUENTA	Valor Miles \$
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	23.966
Cargos Diferidos	76.991
Obras y mejoras en propiedad ajena	21.084
Bienes entregados a terceros	713.860.178
Amortización Acumulada de Bienes entregados a terceros	-35.417
Intangibles	10.993.634
Amortización acumulada de Intangibles	-279.960
Valorizaciones	16.000
TOTAL	\$ 724.676.476

La cuenta Bienes y servicios pagados por anticipados corresponden a:

- La subcuenta Seguros Pagados por Anticipado corresponde al saldo por amortizar de las Pólizas de seguro adquirida por la Agencia Nacional de Infraestructura para el amparo de los siguientes riesgos: Daños Materiales, Responsabilidad Civil, Automóviles, y la Póliza de cobertura Global, constituidas con QBE Seguros S.A y Seguros Colpatría S.A.

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	Valor Miles \$
Responsabilidad Civil Extracontractual	6.839
Todo Riesgo Daño Material	260
Manejo Póliza Global Sector Oficial	1.058
Infidelidad y Riesgos Financieros	11.804
Pólizas de Automóviles	1.005
TOTAL	20.966



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

- La subcuenta otros bienes y servicios pagados por anticipado representa el valor pagado en el 2007 a la Comisión Nacional del Servicio Civil, por el acompañamiento e implementación para la provisión de cargos de carrera administrativa, producto de la convocatoria No. 001, por valor de \$3.000 Miles.

La cuenta Cargos diferidos, está conformada por elementos de consumo que se encuentran en bodega, saldo que está conciliado frente al último boletín de almacén del mes de Diciembre del 2011.

La cuenta Obras y Mejoras en Propiedad Ajena, se registra el valor del cableado estructurado que fue adquirido a la firma Itelka Ltda y su amortización.

La cuenta Bienes Entregados a Terceros, refleja el registro de un carro motor que Ferrovías nos transfirió a título gratuito, mediante Resolución No. 000180 y acta de entrega de fecha 24 de noviembre de 2004, este a su vez fue entregado a la interventoría de la red férrea del atlántico - COVIFA, el día 24 de noviembre mediante acta, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y los bienes muebles entregados en concesión, según los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación se registró en la subcuenta, los valores reportados como inversión privada en Propiedad Planta y Equipo. [Ver detalle Anexo 3](#)

La cuenta amortización acumulada de bienes entregados a terceros, refleja la amortización del carro motor que Ferrovías nos transfirió a título gratuito y que fue entregado a la interventoría de la red férrea del atlántico - COVIFA, la amortización del bien se calcula a 10 años.

La cuenta Intangibles corresponde a los Software y licencias adquiridos y/o desarrollados para la Gestión Institucional, y los bienes muebles entregados en concesión, según los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación se registraron en la subcuenta, los valores reportados como Software en concesión. [Ver detalle Anexo 3](#)

Durante la vigencia 2009 se realizó el avalúo de los bienes muebles de propiedad del la Agencia Nacional de Infraestructura, conforme a las normas contables los activos superiores a 35 SMMLV, teniendo en cuenta que se deben actualizar con una periodicidad de tres años, para lo cual se procedió a realizar el avalúo comercial de bienes tales como equipos de comunicación, vehículos, muebles y enseres que estaban en éste rango, teniendo en cuenta los precios de mercado, la condición y estado del bien a diciembre 31 de 2009, este avalúo comercial fue realizado por el Ingeniero Técnico Luis Antonio Mancipe, para el caso de los vehiculos se tomo como precio de avalúo los precios de la revista motor.

NOTA 7. OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO

Su saldo representa el valor de las obligaciones a 31 de Diciembre de 2011, por los acuerdos de pago suscrito con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, durante las vigencias 2006 a 2011 mediante títulos de tesorería TES, ésta cuenta se encuentra conciliada con la Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público y refleja los acuerdos suscritos, el valor pagado a cada concesionario y la amortización de pagos efectuados por la Agencia Nacional de Infraestructura al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quedando un saldo pendiente de pago por valor total de \$ 452.120.152 Miles.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

El saldo representa las obligaciones adquiridas por la Agencia Nacional de Infraestructura, está conformado así:



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

CUENTA	A 31 de Diciembre de 2011
Adquisición de Bienes y Servicios	68.508.733
Acreedores	14.210.187
Retención en la fuente	624.648
Recursos Recibidos en Administración	19.760.000
Créditos Judiciales	132.310.260
Otras Cuentas por pagar	446.301.951
TOTAL	\$ 681.715.779

En la cuenta Adquisición de Bienes y Servicios, subcuenta bienes y servicios y proyectos de Inversión, se registran las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre del 2011, ver detalle [Anexo 5](#).

La cuenta Acreedores corresponde a Servicios públicos y viáticos y gastos de viajes, Aportes a Fondos Pensionales, Seguridad Social, Fondo de Solidaridad y Garantía, Aportes a Caja de Compensación y ARP, Honorarios y Servicios, ver detalle [Anexo 5](#).

En Retenciones en la Fuente, se reflejan las deducciones correspondientes a impuestos por las cuentas por pagar constituidas a diciembre 31 de 2011 y las retenciones a declarar por el mes de Diciembre del 2011.

En recursos recibidos en Administración \$19.760.000 Miles correspondientes a la suscripción de los Convenios Interadministrativos No. 1005-09-330-2011 y No. 1005-09-663-2011 suscritos entre el Fondo Nacional de Calamidades – Subcuenta Colombia Humanitaria – Fiduprevisora S.A. y el Instituto Nacional de Concesiones – INCO hoy Agencia Nacional de Infraestructura, se registró los valores recibidos con corte a 31 de Diciembre del 2011.

En Créditos Judiciales se registraron **\$132.310.260** Miles y corresponde a:

Sentencias:

- Fallo en contra por una Acción Popular instaurada por el señor Nestor Gregory Díaz a la Agencia Nacional de Infraestructura el 20 de noviembre de 2008 en el Juzgado Cuarto Administrativo de Ibagué, el valor registrado es de **\$2.012** Miles (Liquidado por Gastos y Costas).

Laudos Arbitrales y Conciliaciones extrajudiciales, **\$132.308.248** Miles así:

- El fallo del tribunal de arbitramento del 2007, del contrato de Concesión 444 del 2004 suscrito con Coviandes S.A. cuyo valor corresponde a **\$ 28.642.824** Miles
- El Laudo Arbitral del Tribunal de Arbitramento instaurado por el concesionario CCFC S.A. de la Concesión Facatativá Los Alpes, por valor de **\$2.736.362** Miles correspondiente a los mayores valores en los costos en los que incurrió el concesionario.
- El Consorcio Luis H. Solarte y Carlos A. Solarte y la entidad celebraron un acuerdo conciliatorio en el marco del tribunal de arbitramento conformado para dirimir las controversias del contrato de concesión No. 849 de 1995 proyecto vial Neiva - Espinal - Girardot, mediante providencia del 11 de diciembre de 2007 se acordó terminar las controversias y la Agencia Nacional de Infraestructura pagar al concesionario, la suma a diciembre 31 de 2011 adeudada corresponde a **\$11.816.921** Miles.



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

- La Concesión Sabana de Occidente S.A. y la Agencia Nacional de Infraestructura celebraron acuerdo conciliatorio en el marco del tribunal de arbitramento conformado para dirimir las controversias del contrato de concesión No. 447 de 1994 del proyecto vial Bogotá - Siberia - La Punta - El Vino, mediante providencia del 22 de noviembre de 2007, se debe pagar el valor de **\$33.512.561** Miles, para la realización de actividades adicionales convenidas por las partes.
- Conciliación celebrada entre Concesionaria de Occidente y la Agencia Nacional de Infraestructura en el marco del Tribunal de Arbitramento conformado para dirimir las controversias del contrato de Concesión No. GG-046 de 2004 del proyecto vial Pereira la Victoria, se debe pagar el valor de **\$55.599.579** Miles, de Acuerdo con el acta de conciliación No. 31 numeral D.

En Otras Cuentas por pagar:

Se registran las cuentas por pagar a los concesionarios por deudas de Garantías de Ingreso mínimo y sus costos financieros, diferenciales tarifarios y deudas por aportes adicionales para el fondeo a las subcuentas de predios en los proyectos en concesión, por valor total de \$446.301.951 Miles, que a continuación se relacionan:

DEUDAS GARANTIAS CONTRACTUALES - Valor Miles \$					
NOMBRE DE LA CONCESION	CTO No.	NIT	VALOR TOTAL DEUDAS	TOTAL DEUDA INTERESES	TOTAL CAPITAL E INTERESES
Santa Marta-Riohacha-Paraguachon	445-94	800.235.278	41.604.595	14.802.640	56.407.236
Carreteras Nacionales del Meta	446-94	800.235.437	46.377.167	16.444.826	62.821.993
Desarrollo Vial Del Oriente De Medellín	275-96	811.005.050	35.088.318	7.706.397	42.794.715
Armenia- Pereira - Manzales	113-97	830.025.490	23.500.677	23.663.142	47.163.819
Neiva-Espinal-Girardot	849-95	800.100.360	27.988.885	22.398.712	50.387.597
Briceño-Tunja-Sogamoso	377-02	832.007.610	37.211.326	5.489.231	42.700.557
Córdoba-Sucre	02 -07	900.135.168	14.771.945	350.509	15.122.454
Rumichaca - Pasto-Chachagui	03 -06	900.125.507	72.664.585	829.383	73.493.968
Zona Metropolitana De Bucaramanga	02 -06	900.124.681	41.567.901	2.749.655	44.317.556
Bogotá Girardot	40-04	830.143.442	8.208.443	2.883.613	11.092.056
TOTAL			348.983.842	97.318.108	446.301.951

NOTA 9. OBLIGACIONES LABORALES

Su saldo representa las obligaciones causadas a 31 de Diciembre de 2011 por concepto de: Vacaciones \$159.710. Prima de Vacaciones \$114.079 Miles y Bonificación Especial de Recreación \$13.625 Miles, causadas y no disfrutadas de los funcionarios.

NOTA 10. PASIVOS ESTIMADOS

En la subcuenta Mecanismos Alternativos de Solución de conflictos, se reflejan el valor reportado como riesgos probable de ocurrencia de la contingencia, por el Grupo Interno de Trabajo Jurídico, [ver detalle Anexo 6](#).

NOTA 11. OTROS PASIVOS

En créditos diferidos se registró el valor de \$4.851.551.330 Miles y corresponde al cumplimiento de los conceptos 20048-53167 del 20/12/2004 y 200712-107014 del 21/12/2007 emitidos por la Contaduría General de la Nación, relacionados con el tratamiento contable de la inversión privada en los contratos de concesión viales.



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

Se registró el valor de la inversión privada y el recaudo de peajes, en los proyectos de concesión gestionados por la Agencia Nacional de Infraestructura, la contrapartida corresponde a la subcuenta 170601, la información registrada representa los valores desde el inicio de la concesión con corte a Diciembre 31 de 2011, [ver Detalle Anexo 3](#).

NOTA 12. PATRIMONIO

El patrimonio presenta un aumento causado por la incorporación de los valores correspondientes al modo portuario, la entidad refleja en el Patrimonio los saldos Incorporados y el resultado del ejercicio a 31 de Diciembre de 2011 su saldo lo conforman las siguientes cuentas:

CUENTA	Miles de Pesos
Capital Fiscal	5.149.528.659
Resultado del Ejercicio	2.676.759.931
Superávit por Donación	55.161
Superávit por valorización	16.000
Patrimonio Institucional Incorporado	2.323.989.884
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	-317.683
TOTAL	10.150.031.952

El patrimonio presenta las siguientes variaciones, durante la vigencia 2011:

Capital Fiscal

Se presentó una disminución relacionada con una diferencia entre lo reportado en los informes de Fiducia a diciembre de 2009 y lo informado por el Concesionario e Interventor, la diferencia en el valor del Equity de \$923.000 Miles correspondió a una devolución del Equity hecha en agosto de 1999, la cual se corroboró e incluyó en los registros contables de la entidad.

Resultado del Ejercicio

Representa un aumento por el valor del resultado obtenido por la Agencia durante la vigencia de 2011 como consecuencia de las operaciones realizadas a 31 de diciembre por un valor de \$ 2.676.759.931 Miles

Patrimonio Institucional Incorporado

Representa un aumento el valor reportado por los Concesionarios e interventorías en los formatos Fm-112a Fm-112c y Fm-112c, producto de la actualización a diciembre 31 de 2010 del capital privado por valor total de \$2.323.989.884 Miles, en las concesiones viales gestionadas por INVIAS, las Concesiones Férreas y Portuarias, [ver detalle Anexo 3](#).

Se realizó el registro contable del capital privado para las concesiones del modo Portuario, para las 55 concesiones que tiene la Entidad y se registró para la vigencia del 2011 la inversión del privado (infraestructura) en la Concesión Red Férrea del Atlántico-FENOCO, correspondiente al segundo semestre del 2010, adicionalmente se realizó el registro del inversión del privado en la Concesión Red Férrea del Pacífico correspondiente a la vigencias 2010 y 2011.



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones

Esta cuenta presenta disminución en el patrimonio por valor de -\$ 317.683 Miles, por su dinámica es de naturaleza débito y refleja: la provisión para propiedad planta y equipo, producto de la actualización de los bienes muebles de la Entidad, la Depreciación de la Propiedad Planta y Equipo, y la amortización de los intangibles.

NOTA 13. INGRESOS.

Registra los recursos recibidos por la Agencia en la vigencia, a través de los ingresos propios, los recursos transferidos del Presupuesto General de la Nación, destinados a cumplir su cometido estatal, por un valor total de \$3.939.915.518 Miles, los cuales están conformados por:

INGRESOS FISCALES A 31 DICIEMBRE 2011	
NO TRIBUTARIOS	Valor Miles \$
Peajes	1.119.187.793
Derechos de Tránsito	80.039
SUBTOTAL	\$ 1.119.267.832
TRANSFERENCIAS	
Otras Transferencias	22.689.043
SUBTOTAL	\$ 22.689.043
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	
Servicio de la Deuda	245.250.264
Inversión	2.344.274.781
Operaciones Sin Flujo de Efectivo	49.247.345
SUBTOTAL	\$ 2.638.772.390
OTROS INGRESOS	
Financieros	75.793.651
Ajuste por Diferencia en Cambio	27.521
Otros Ingresos Ordinarios	86.577.262
Extraordinarios	359.038
Ajustes de ejercicios anteriores	-3.571.219
SUBTOTAL	\$ 159.186.253
TOTAL INGRESOS	\$ 3.939.915.518

Durante la vigencia se registraron Ingresos Fiscales – No Tributarios por valor de \$1.119.267.832 Miles, así:

Ingresos recibidos de Fenoco de acuerdo a lo facturado por concepto de Uso de Vía de los operadores, Turistren y Coopsercol, \$ 212.715 Miles

Se registro en ésta cuenta el valor recaudado por peajes en la vigencia 2011 correspondiente a las concesiones viales gestionadas por el INVIAS, por valor total de \$ 1.118.975.078 Miles, en aplicación del concepto 20111-150282 del 18/01/2011 correspondiente al reconocimiento de peajes del 2011.



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

También, se registró en esta cuenta de acuerdo al concepto 200712-107689 de la CGN., el valor de \$ 80.039 Miles corresponden a ingresos por los contratos de permisos del corredor férreo suscritos y legalizados.

En Otras Transferencias, se registran ingresos por la suma de \$22.314.043 Miles provenientes del convenio interadministrativo No. 1154 del 12 de agosto de 2009 cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para realizar los estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental y mejoramiento del proyecto transversal del Sisga", En el mencionado convenio en el párrafo segundo de la Cláusula Tercera Apropiación Presupuestal y en la Cláusula Quinta Giro de los recursos se menciona que: "...El INVIAS girará al INCO el valor indicado en la cláusula segunda del presente convenio, mediante un único desembolso por cada vigencia fiscal así: 2011: la suma de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$22.314.042.720)..." Cabe mencionar, que los recursos del convenio la entidad los comprometió con vigencias futuras con la concesión Briceño – Tunja – Sogamoso. De igual forma se registro en esta cuenta \$375.000 Miles recibidos del Convenio suscrito con el área metropolitana de Barranquilla.

Las Operaciones Interinstitucionales corresponden a ingresos de fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional, por concepto de Inversión \$2.344.274.781 Miles, por servicio de deuda \$245.250.264 Miles.

En Operaciones Sin Flujo de Efectivo se registraron las operaciones sin situación de fondos, por concepto de abono a la deuda adquirida por la Entidad, por los acuerdos de pago suscritos con el Ministerio de Hacienda \$48.022.284 Miles, también se registró en el ingreso para el pago de la cuota de auditaje, por valor de \$1.225.061 Miles.

En Otros Ingresos se registró:

En Ingresos Financieros: Intereses Sobre Depósitos, por valor de \$104.092 Miles, se registraron los rendimientos financieros que generaron las cuentas de ahorro de recursos propios de la Agencia Nacional de Infraestructura y los rendimientos recibidos correspondientes a TES.

Rendimientos sobre Depósitos en Administración, se reflejan los rendimientos netos generados a Diciembre 31 de 2011, por los aportes entregados al fondo de contingencias de las entidades estatales y que son administrados por la fiduciaria La Previsora S.A., por valor de \$59.240.075 Miles.

Utilidad por valorización de Inversiones, se refleja la utilidad generada por la actualización a Diciembre 31 de 2011 de las inversiones en TES, por valor de \$15.437.381 Miles.

En Otros Ingresos Financieros se registraron los valores recibidos de los concesionarios debido a que en el contrato de concesión del proyecto ruta del sol se estableció contractualmente la creación de la Subcuenta de Interventoría así:

"...Esta Subcuenta de Interventoría se creará con la suscripción del Contrato de Fiducia Mercantil, y se fondeará con los recursos de la Cuenta Aportes Concesionario en los montos y plazos dispuestos en la Sección 10.05 del presente Contrato. El primer aporte se efectuará al momento de la constitución de la Subcuenta por el monto señalado en la Sección 10.05(b) y los aportes subsiguientes se efectuarán por los montos señalados en la Sección 10.05(a) y en la fecha señalada en la Sección 10.05(c) del presente Contrato. El Interventor será el beneficiario de los pagos de la Subcuenta de Interventoría mientras esté vigente el contrato de interventoría y siempre que se encuentre en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y el INCO no haya notificado a la Fiduciaria la suspensión de los pagos al Interventor. Los recursos remanentes de esta Subcuenta de Interventoría luego de la liquidación del contrato de interventoría (ya sea por terminación anticipada o por vencimiento del plazo) serán del INCO. Los recursos disponibles en la Subcuenta de Interventoría se destinarán única y exclusivamente a la atención de los pagos que se le deban hacer al Interventor según lo previsto en la Sección 10.05 del presente Contrato y para las



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

labores de supervisión y control a cargo del INCO, sin embargo, si existiesen, durante la vigencia del Contrato de Fiducia Mercantil recursos excedentes temporales, éstos podrán ser invertidos en los términos del Decreto 1525 de 2008, según éste se modifique o adicione de tiempo en tiempo. Los rendimientos de esta Subcuenta de Interventoría, si los hubiere, serán girados cada tres (3) meses al INCO. El INCO será el ente autorizado para impartir instrucciones a la Fiduciaria en relación con los pagos al Interventor..."

Por el concepto anterior de rendimientos de la subcuenta de interventoría se ha recibido a 31 de diciembre del 2011, las suma de \$ 788.132 Miles.

Es cuenta también refleja, el valor reportado por el Grupo Interno de Trabajo Férreo como rendimientos generados en la cuenta de recaudo de la Fiduciaria Citrus por los ingresos de Fenoco, por valor de \$ 223.971 Miles.

En Ajuste Por Diferencia en Cambio, se registró el efecto de la variación de la TMR de la cuenta en dólares por \$27.521 Miles.

En Otros Ingresos Ordinarios se registra:

Comisiones, la suma de \$85.817.378 Miles corresponde a los Ingresos facturados por Fenoco S.A. por tonelada transportada, de conformidad con lo establecido en el Otrosí 12 y Otrosí 13 suscrito con Fenoco S.A por concepto de: Transporte de Carbón y Cemento, también es importante aclarar que mediante la Circular Interna 032 se estableció el procedimiento para la causación, registro y control de los ingresos de Fenoco S.A.

Fotocopias, corresponde a los ingresos recibidos por concepto de fotocopias por valor de \$13.793 Miles

Arrendamientos, se registró \$409.606 Miles, facturados por el Concesionario Fenoco S.A., por arrendamiento de los bienes inmuebles de los tramos desafectados que corresponden a Chiriguaná – Bogotá, Bogotá –Belencito, Puerto Berrio – Envigado, La Caro – Zipaquirá.

Donaciones, por valor de \$336.485 Miles, refleja los recursos entregados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, de acuerdo al convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/MT-9636-CO. Programa de Asociación Público Privada (APP) en IIRSA, suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura, para financiar la contratación de servicios de consultoría y la adquisición de bienes, necesarios para la realización de un programa de Asociación Público Privada.

Ingresos Extraordinarios corresponde principalmente a \$102.714 Miles recibidos de Fenoco del valor pagado por la Aseguradora Chartis Colombia, que corresponde al anticipo del 50% del valor de la pérdida para el ítem de daños Materiales, del siniestro PK 331 al PK 332, sector Puerto Berrio (14/06/2009) clausula 86 – Contrato de Concesión de la red férrea del Atlántico. Póliza todo riesgo daños materiales número 1000133 – Tramo Norte.

También, se registra, \$256.253 Miles de la clausula penal pecuniaria a título indemnizatorio, que se hizo efectiva al CONSORCIO P&M INTERVENTORIAS, contrato de interventoría No. 51, en el proyecto de concesión vial Rumichaca-Pasto-Chachagui, la Resolución 279 por la cual se resuelve recurso de reposición, confirma en todas sus partes la resolución 130 de 2010, por el incumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales a) El pago oportuno de la Seguridad Social y aportes de parafiscales, b) no atender en forma oportuna y continua los requerimientos de trabajo con el personal suficiente e idóneo, c) no realizar la medición del índice de estado de las vías y d) no entregar las pruebas y ensayos, riesgo cubierto por la Garantía Única de cumplimiento No. 20160 expedida por RSA Seguros de Colombia S.A..

Ajustes a Vigencias Anteriores se afectó principalmente por, \$276.570 Miles que corresponden a la cláusula penal pecuniaria establecida al Consorcio P&B por incumplimiento parcial del contrato de interventoría 042 proyecto de



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

Concesión Vial Zona Metropolitana de Bucaramanga y según resolución 159 del 11 de mayo de 2010, \$221.902 Miles al Consorcio Ponce MNV por incumplimiento parcial del contrato de interventoría No. 047 Proyecto Pereira la Victoria, el valor correspondiente a la cláusula penal pecuniaria según resolución 113 del 12 de abril de 2010. Así mismo se registramos unos ajustes en la facturación de Fenoco, por valor de \$83.485 miles.

Se registro la disminución de los rendimientos financieros en la Concesión Red Férrea del Pacífico, según el informe financiero del mes de septiembre de 2011, debido a que se realizó consignación de rendimientos al tesoro nacional por valor de -\$4.153.176 miles, cifra registrada en ingresos de vigencias anteriores.

NOTA 14. GASTOS

GASTOS A 31 DICIEMBRE 2011 Valor Miles \$	
ADMINISTRACIÓN	
Sueldos y Salarios	3.933.411
Contribuciones Efectivas	601.160
Aportes sobre la Nómina	124.376
Gastos Generales	3.336.940
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.781.674
SUBTOTAL	9.777.561
DE OPERACIÓN	
Generales	1.133.001.102
SUBTOTAL	1.133.001.102
PROVISION, AGOTAMIENTO, DEPREC Y AMORTIZAC	
Provisión para Contingencias	317.846.051
SUBTOTAL	317.846.051
OTROS GASTOS	
Financieros	0
Comisiones	780
Ajuste por Diferencia en Cambio	24.420
Otros Gastos Ordinarios	0
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-197.494.327
SUBTOTAL	(\$ 197.469.127)
Cierre de Ingresos, Gastos y Costos	
Cierre de Ingresos, Gastos y Costos	2.676.759.931
SUBTOTAL	2.676.759.931
TOTAL GASTOS	\$ 3.939.915.518

Están representados en los gastos generados por la entidad en desarrollo de su actividad administrativa, los relacionados con la planta de personal, corresponden a sueldos y salarios, contribuciones imputadas y efectivas, aportes sobre la nómina, elementos adquiridos para el ejercicio de las funciones de las diferentes áreas, mantenimiento, arrendamiento de equipos, servicios públicos, viáticos, seguros de los activos que posee o tiene a cargo la Agencia, así como los gastos originados en el desarrollo de la operación principal correspondientes a honorarios, estudios y proyectos, mantenimiento, diseños y estudios, interventorías y otros gastos.



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

En la subcuenta Otros Gastos Generales, Administración, se refleja el pago efectuado a Álvaro H. Rodríguez Lugo por \$4.800 Miles por concepto de fumigación, desinfección y control de roedores y el pago realizado a Business Technologies Company Ltda por prestación de servicios de consultas del Noticiero Oficial por \$2.890 miles.

En la Subcuenta Otros Gastos Generales, Gastos de Operación, se registra \$1.118.975.077 Miles que corresponde al valor recaudado por peajes en la vigencia 2011 de las concesiones viales gestionadas por el INVIAS, en aplicación del concepto 20111-150282 del 18/01/2011 correspondiente al reconocimiento de peajes del 2011.

En la subcuenta Gastos de Operación, Interventorías, Auditorías y Evaluaciones, se registra las erogaciones efectuadas a la Interventoría de la Red Férrea del Pacífico, Consorcio Ferropacífico por \$239.346 y por honorarios de auditoría externa del convenio BID \$7.500 Miles a Amésquita y Cia S.A.

En la cuenta Provisión para Contingencias - Mecanismos Alternativos de Solución de conflictos, se reflejan el valor reportado en la vigencia 2011 como riesgos probable de ocurrencia de la contingencia, por el Grupo Interno de Trabajo Jurídico, \$179.944.543 Miles.

En Garantías contractuales se refleja los valores reportados por la compensación tarifaria correspondiente a la vigencia 2011 de los proyectos de concesión del modo carretero y las garantías de tráfico e intereses por valor de \$137.901.508 Miles

En la cuenta Otros Gastos se refleja:

- Comisiones, representa las comisiones y demás gastos financieros de las cuentas que tiene la Entidad por recursos propios.
- Ajustes por diferencia en cambio - Efectivo, representa el ajuste por diferencia en cambio de los recursos correspondientes al BID de acuerdo al convenio suscrito, estos valores fueron actualizados mensualmente de acuerdo a la Tasa Representativa del Mercado del último día de cada mes y por la devaluación del peso en el 2011.

Los Ajustes de Ejercicios anteriores

Se registro el ajuste correspondiente a los desembolsos realizados en la vigencia 2009 y 2010 al Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA, como aportes estatales de la Entidad dentro del convenio interadministrativo de cooperación y colaboración interinstitucional No. 007 del 16 de diciembre del 2008 suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Departamento de Antioquia, por valor de \$-200.000.000 miles, ya que se había registrado como gasto y se reclasificaron.

La devolución de \$2.490.637 miles, correspondientes a recursos no utilizados del convenio interadministrativo No. 1492-2008 suscrito con el Invias.

Ajuste por valor de \$15.036 miles, correspondiente a mayor valor registrado por concepto de rendimientos en TES.

NOTA 15. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden Deudoras representa los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la Agencia, se reflejan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles derechos para la entidad, así:



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

En Derechos Contingentes, se registra por Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos \$339.512.832 Miles, ver detalle [Anexo 6](#).

En Garantías contractuales \$8.465.126 Miles, según resolución 618 de 29 de diciembre de 2011 y la resolución No. 617 de 29 de diciembre de 2009, por medio de la cual se resuelve el recurso de Reposición interpuesto por la Sociedad Desarrollo Vial de Nariño S.A. DEVINAR y Segurexpo de Colombia S.A respectivamente, en contra de la resolución No. 469 del 29 de septiembre de 2011 por la cual se impone multa a DEVINAR, por el incumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en el contrato de concesión 003 de 2006.

En las cuentas de Orden Acreedoras, se reflejan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad, así:

En Responsabilidades Contingentes \$31.309.475.889 Miles, se registra los procesos que actualmente tiene la entidad y sobre los cuales no existen ningún fallo, ver detalle [Anexo 6](#).

CLASIFICACIÓN PROCESOS EN CONTRA CUENTAS DE ORDEN	
ADMINISTRATIVOS	695.122.325
CIVILES	943.480
OTROS LITIGIOS	30.607.140.436
LABORALES	6.269.648
TOTAL En Miles \$	31.309.475.889

En las cuentas Acreedoras de Control – Bienes Recibidos de Terceros por \$1.777.119.152 Miles, se registran los bienes de beneficio y uso público correspondiente a la infraestructura vial concesionada, la infraestructura portuaria concesionada el valor del corredor férreo y la estación de pesaje de Bosconia que administra la Agencia Nacional de Infraestructura, que fue transferida del INVIAS de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, ver detalle [Anexo 7](#).

NOTA 16. RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR DEL 2011 CONSTITUIDAS EN EL 2012

De la vigencia 2011 a diciembre 31 se constituyeron Reservas Presupuestales y Cuentas por pagar así:

RESERVAS PRESUPUESTALES ⁴		
Gastos de personal	Recursos Propios	\$90.376
Gastos Generales	Recursos Propios	\$74.194
Inversión	Recursos Propios	\$1.171.014
Inversión	Aportes Nación	\$3.417.014
Total Reservas 2011 En Miles \$		\$4.752.598

De acuerdo con lo anterior se observa que las reservas constituidas en este año no castigaron el presupuesto de la vigencia 2011, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 2 del Decreto 1957 de 2007, el cual contempla:

⁴ Las Reservas Presupuestales registradas en este cuadro corresponden a los reportes del SIIF Nación II con relación al listado de los compromisos con saldo y a la ejecución presupuestal del Presupuesto de Gastos de la Entidad



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

“De conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 225 de 1995 y el artículo 31 de la Ley 344 de 1996, en cada vigencia, el Gobierno Nacional reducirá el presupuesto en el 100% del monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior, que excedan el 2% de las apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las apropiaciones de inversión del presupuesto de dicho año.”

CUENTAS POR PAGAR		
Gastos Generales	Recursos Propios	359.046
Transferencias	Recursos Propios	44.821
Inversión	Recursos Propios	52.315.661
Inversión	Aportes Nación	30.161.319
Total Cuentas Pagar 2011 En Miles \$		82.880.848

NOTA 17. OTROS MAYORES AL 5%

Las cuentas de otros que superan el 5% del valor total de la cuenta son:

La subcuenta 4.8.15.59 OTROS INGRESOS equivale al 100% del valor total de la cuenta, en esta cuenta se registran el ajuste correspondiente a la disminución de los rendimientos financieros en la Concesión Red Férrea del Pacífico, según el informe financiero del mes de septiembre de 2011, debido a que se realizó consignación de rendimientos al tesoro nacional por valor de \$4.687.181.285.89, de los cuales se registró en vigencias anteriores -\$4.153.176 miles y la diferencia se ajusto en los ingresos de la vigencia.

La subcuenta 5.2.1.1.90 OTROS GASTOS GENERALES equivale al 98.8% del valor total de la cuenta, esta subcuenta se usa para la aplicación del concepto 20111-150282 del 18 de enero de 2011 de la Contaduría General de la Nación, relacionado con el valor registrado como recaudo de peajes en las concesiones gestionadas por el INVIAS

La subcuenta 9.1.20.90 OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS equivale al 97.8% del valor total de la cuenta, esta refleja los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones ó derechos y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera, en otros están los procesos prejudiciales, prueba anticipada, agrario abreviado y arbitral.

NOTA 18. INFORMACION RELATIVA A LOS CONTRATOS DE CONCESION

Atendiendo lo previsto en el artículo 6 de la resolución Número 237 del 20 de agosto del 2010, expedida por la Contaduría General de la Nación, se detalla en el **Anexo 8** la información respecto de los contratos de concesión en los modos Carretero, Portuario y Férreo.

Adicionalmente toda la información relacionada con las concesiones que administra la Agencia Nacional de Infraestructura puede ser consultada en el link http://siinco.inco.gov.co/siinco/publico_modulos.asp

LINA LEIDY LEAL DIAZ

Profesional Especializado con Funciones de Contador
T.P. No 111089-T



ANEXOS

1. ANEXO TITULOS DE TESORERIA TES	Página	26
2. ANEXO DEPOSITOS EN GARANTIA	Página	28
3. ANEXO BIENES DE USO PÚBLICO	Página	29
4. ANEXO OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	Página	35
5. ANEXO CUENTAS POR PAGAR	Página	36
6. ANEXO PROCESOS	Página	40
7. ANEXO BIENES DE USO PÚBLICO EN ADMINSTRACION	Página	53
8. ANEXO DETALLE CONCESIONES	Página	57



1. ANEXO TITULOS DE TESORERIA TES
(Cifras en Miles)

TITULO	CLASE	PLAZO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	FECHA COMPRA	VALOR COMPRA	VALORACION A DICIEMBRE 2011
BANCOLOMBIA CTA. D.C.V. No. 070015514-1								
TES	B	6 AÑOS	14/11/07	14/11/13	1.598.800	10/04/08	944.459	1.734.986
TES	B	6 AÑOS	14/11/07	14/11/13	1.519.800	12/06/08	876.818	1.649.257
TES	B	6 AÑOS	14/11/07	14/11/13	2.021.400	25/06/08	1.171.179	2.193.583
TES	B	6 AÑOS	14/11/07	14/11/13	1.563.400	10/07/08	858.948	1.696.570
TES	B	7 AÑOS	14/11/07	14/11/13	2.063.600	23/07/08	1.153.903	2.239.377
TES	B	8 AÑOS	14/11/07	14/11/13	999.300	06/08/08	590.197	1.084.420
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	15/08/12	9.736.500	06/02/09	7.448.033	10.304.138
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	15/08/12	4.188.600	06/03/09	3.337.602	4.432.795
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	15/08/12	3.133.300	25/03/09	2.556.491	3.315.971
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	15/08/12	3.093.600	07/04/09	2.541.485	3.273.957
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	15/08/12	2.260.500	13/04/09	1.863.330	2.392.287
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	15/08/12	1.341.100	13/04/09	1.127.758	1.419.286
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	15/08/12	15.787.500	18/05/09	13.618.929	16.707.911
TES	B	4 AÑOS	14/05/08	14/05/14	17.650.700	18/05/09	15.734.540	19.828.090
TES	B	4 AÑOS	14/05/08	14/05/14	2.399.700	16/06/09	2.056.039	2.695.727
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	14/08/12	2.211.900	26/06/09	1.886.176	2.340.854
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	14/08/12	1.305.900	16/07/09	1.137.517	1.382.034
TES	B	4 AÑOS	15/08/08	14/08/12	2.172.100	24/07/09	1.897.199	2.298.733
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	199.200	24/08/09	172.202	223.773
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	9.147.400	24/08/09	7.907.653	10.275.823
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	276.100	24/08/09	238.680	310.160
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	1.892.200	11/09/09	1.649.942	2.125.622
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	1.389.300	30/09/09	1.242.909	1.560.684
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	1.379.000	08/10/09	1.244.782	1.549.113
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	4.322.400	26/11/09	4.200.249	4.855.611
TES	B	4 AÑOS	17/04/09	17/04/13	4.725.400	29/12/09	4.332.767	4.936.295
TES	B	4 AÑOS	17/04/09	17/04/13	1.928.800	29/12/09	1.768.536	2.014.882
TES	B	4 AÑOS	17/04/09	17/04/13	3.477.900	08/01/10	3.182.557	3.633.119
TES	B	4 AÑOS	17/04/09	17/04/13	3.915.600	26/01/10	3.530.109	4.090.353
TES	B	4 AÑOS	17/04/09	17/04/13	3.446.900	08/02/10	3.086.320	3.600.735
TES	B	4 AÑOS	17/04/09	17/04/13	2.948.200	26/02/10	2.646.127	3.079.778
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	6.436.300	15/06/10	5.833.347	6.802.976
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	5.494.500	07/07/10	5.101.643	5.807.522



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	3.606.200	23/07/10	3.385.464	3.811.645
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	4.160.600	10/09/10	3.998.337	4.397.629
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	217.500	06/10/10	211.749	229.891
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	3.673.700	06/10/10	3.576.567	3.882.991
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	4.320.400	07/10/10	4.216.710	4.566.533
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	5.407.600	16/11/10	5.307.884	5.715.671
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	18.809.800	25/11/10	18.436.237	19.881.394
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	12.700	19/01/11	13.249	14.267
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	5.282.900	19/01/11	5.511.227	5.934.599
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	4.409.900	17/02/11	4.592.073	4.953.905
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	1.327.400	04/03/11	1.377.164	1.491.148
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	3.917.800	08/04/11	4.137.510	4.401.100
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	5.205.800	29/04/11	5.518.356	5.847.987
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	14.042.800	18/05/11	14.999.957	15.775.120
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	4.285.200	31/05/11	4.599.991	4.813.822
TES	B	10 AÑOS	28/10/05	28/10/15	4.827.400	17/06/11	4.913.762	5.114.534
TES	B	10 AÑOS	28/10/05	28/10/15	5.758.300	22/08/11	6.039.305	6.100.804
TES	B	10 AÑOS	28/10/05	28/10/15	2.218.000	26/08/11	2.322.512	2.349.927
TES	B	10 AÑOS	28/10/05	28/10/15	3.672.400	12/09/11	3.906.185	3.890.834
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	333.700	07/10/11	349.988	352.711
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	5.720.700	07/10/11	5.999.927	6.046.608
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	2.579.900	21/10/11	2.699.969	2.726.877
TES	B	10 AÑOS	28/10/05	28/10/15	5.890.400	10/11/11	6.199.941	6.240.761
TES	B	7 AÑOS	15/06/09	15/06/16	3.344.600	23/11/11	3.499.990	3.535.142
								206.802
SUBTOTAL BANCOLOMBIA							222.752.482	258.139.127
BANCO DE OCCIDENTE CTA. D.C.V. No. 02301 CONTRATO 39053-1								
TES	B	6 AÑOS	14/05/08	14/05/14	3.089.400	18/05/11	3.299.974	3.470.508
SUBTOTAL BANCO DE OCCIDENTE							3.299.974	3.470.508
TOTAL TES							226.052.456	261.609.635



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

2. ANEXO DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA
(Cifras en Miles)

CONTINGENCIA	APORTES	RENDIMIENTOS NETOS	PAGOS	SALDO
ANI - Briceño Tunja Sogamoso - Ingreso	-	798.981	-	798.981
ANI - Briceño Tunja Sogamoso - Cambiario	-	31.190	-	31.190
ANI- Pereira La Victoria- Ingreso	-	608.732	-	608.732
ANI- Bogotá Girardot- Ingreso	-	2.091.314	-	2.091.314
ANI- Bogotá Girardot- Cambiario	-	493.133	-	493.133
ANI- Bogotá Girardot- Geológico	53.573.211	8.565.177	50.627.360	11.511.028
ANI- Rumichaca - Pasto Chachagui (Aeropuerto)	17.824.500	2.993.575	-	20.818.075
ANI- Zona Metropolitana de Bucaramanga Ingreso	18.905.460	5.980.800	-	24.886.260
ANI- Zona Metropolitana de Bucaramanga Tributario	6.735.000	706.859	-	7.441.859
ANI- Área Metropolitana de Cúcuta y Nte. Stder. Ingreso	7.971.200	2.616.849	-	10.588.049
ANI- Área Metropolitana de Cúcuta y Nte. Stder. Tarifario	3.919.000	194.268	-	4.113.268
ANI- Área Metropolitana de Cúcuta y Nte. Stder. Predial	25.182.120	1.248.298	-	26.430.418
ANI- Córdoba - Sucre Ingreso	2.251.600	602.671	-	2.854.271
ANI- Córdoba - Sucre Predial	20.968.267	609.474	-	21.577.741
ANI- Girardot - Ibagué - Cajamarca Ingreso	3.910.000	847.351	-	4.757.351
ANI- Girardot - Ibagué - Cajamarca Tributario	661.000	84.742	-	745.742
ANI- Girardot - Ibagué - Cajamarca Geológico	6.114.200	1.766.782	-	7.880.982
ANI- Bogotá Girardot- Predial	87.308.120	6.913.582	32.743.020	61.478.682
ANI- Bogotá Villavicencio Geológico	3.353.990	245.549	-	3.599.539
ANI- Bogotá Villavicencio Laudo	6.481.780	504.385	-	6.986.165
ANI- Bogotá Villavicencio Predial	4.843.950	141.118	-	4.985.068
ANI- Bogotá Villavicencio Ambiental	2.247.480	65.476	-	2.312.956
ANI- Bogotá Villavicencio Diseños	14.782.540	430.658	-	15.213.198
ANI- Ruta del sol - Geológico sc 1	41.820.651	9.064.777	-	50.885.428
ANI- Ruta del sol - Predial sc 1	1.687.191	187.124	-	1.874.315
ANI- Ruta del sol - Predial sc 2	10.668.507	861.045	-	11.529.552
ANI- Ruta Caribe Predial	17.156.151	2.785.421	-	19.941.572
ANI- Ruta del sol - Predial sc 3	7.441.468	110.647	-	7.552.115
ANI- Ruta del sol - Ingreso Esperado sc 3	3.131.556	46.563	-	3.178.119
ANI- Américas Sec 1 Predial	2.950.380	43.869	-	2.994.249
ANI- Américas Sec 1 Político Social	23.681.225	352.115	-	24.033.340
ANI -Concesión vial Armenia Pereira -Manizales	4.555.501	24.676	-	4.580.177
ANI- Concesión vial Siberia la punta el vino	22.085.387	119.632	-	22.205.019
TOTALES	422.211.434	52.136.833	83.370.380	390.977.887



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

3. ANEXO BIENES DE USO PÚBLICO
(Cifras en Miles)

INVERSION ESTATAL						
CONCESION	CTO No.	APORTES PAGADOS	APORTES EJECUTADOS	SALDOS POR EJECUTAR	PREDIOS	ADICIONAL
Bogotá – Villavicencio	444-94	236.233.017	200.260.099	35.972.918	-	-
Vial Del Oriente De Medellín	275-96	79.043.906	71.562.618	7.481.288	-	-
Briceño-Tunja-Sogamoso	377-02	509.523.288	482.166.783	27.356.505	37.362.105	-
Cartagena-Barranquilla	503-94	118.578.745	118.578.745	-	-	-
Desarrollo Vial Del Norte	664-94	18.000.000	18.000.000	-	-	-
Armenia-Pereira-Manizales	113-97	36.000.000	36.000.000	-	-	-
Santamarta-Riohacha-Paraguachón	445-94	233.905.285	231.129.224	2.776.061	-	-
Carreteras Nacionales Del Meta	446-94	3.995.564	3.308.730	686.834	-	-
Malla Vial Valle Del Cauca y Cauca	005-99	87.085.158	60.109.187	26.975.971	-	-
Siberia- La Punta – El Vino	447-94	118.036.441	42.357.000	75.679.441	-	33.512.561
Neiva -Espinal – Girardot	849-95	25.038.995	8.388.995	16.650.000	-	10.904.493
Zipacquirá-Palenque	1161-1	98.374.000	98.374.000	-	-	-
Concesión Aburrá Norte		200.000.000	84.511.777	115.488.223	-	-
Vial Ruta Caribe	008-07	232.100.201	231.924.932	175.269	-	-
Autopista Bogotá-Girardot	040-04	373.252.962	359.352.962	13.900.000	11.092.056	83.370.380
Rumichaca-Pasto-Chachagüi	003-06	83.430.000	83.430.000	-	14.480.383	-
Zona Metropolitana De Bucaramanga	002-06	149.338.935	149.338.935	-	66.878.473	-
Córdoba-Sucre	002-07	148.004.454	148.004.454	-	24.804.021	-
Área Metropolitana De Cúcuta Y Norte De Santander	006-07	196.559.564	154.363.054	42.196.510	-	6.353.933
Ibagué- Girardot – Cajamarca	007-07	19.945.000	19.945.000	-	-	-
Pereira -La Victoria	046-04	53.280.294	53.280.294	-	-	-
Transversal de las Américas	08-10	483.967.000	145.262	483.821.738	-	-
Concesión Ruta del Sol	2010	845.436.100	-	845.436.100	-	-
SUBTOTAL (1)_ TERRESTRE		4.349.128.909	2.654.532.051	1.694.596.858		
Ferrocarriles del Norte de Colombia		153.586.031	141.300.527	12.285.504		
Tren del Pacifico - Tren de Occidente		45.975.802	35.663.278	10.312.524		
SUBTOTAL (2)_ FERREO		199.561.833	176.963.805	22.598.028		
TOTAL		4.548.690.742	2.831.495.856	1.717.194.886	154.617.038	134.141.367

** Convenciones: Las letras A, B C, y D, corresponden a los detalles de la Nota 5 Bienes de Uso Público



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

**CONCESIONES GESTIONADAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
INVERSION PRIVADA**

CONCESION	CTO No.	VALOR CAPITAL PRIVADO	VALOR RECAUDO DE PEAJES	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR TOTAL ACUMULADO
Autopista Bogotá-Girardot	040-04	429.529.600	656.037.352	-	1.085.566.952
Área Metropolitana De Cúcuta Y Norte De Santander	006-07	82.357.373	53.714.618	-	136.071.991
Córdoba – Sucre	002-07	367.240.895	78.181.335	2.021.443	447.443.673
Ruta Caribe	008-07	182.514.159	119.202.769	2.565.469	304.282.397
Zona Metropolitana De Bucaramanga	002-06	210.204.739	92.007.019	-	302.211.758
Rumichaca-Pasto-Chachagüi	003-06	130.181.251	86.916.365	285.743.965	502.841.581
Ibagué-Girardot-Cajamarca	007-07	335.907.558	200.093.852	-	536.001.410
Pereira-La Victoria	046-04	187.897.550	185.877.617	-	373.775.167
Ruta del Sol Sector 1	001-10	179.193.447	-	-	179.193.447
Ruta del Sol Sector 2	007-10	662.041.135	151.055.386	-	813.096.521
Ruta del Sol Sector 3	001-10	72.115.450	49.652.269	-	121.767.719
Vías de las Américas	008-10	43.715.320	5.583.394	-	49.298.714
TOTAL		2.882.898.477	1.678.321.975	290.330.877	4.851.551.330

**CONCESIONES GESTIONADAS POR EL INVIAS
INVERSION PRIVADA**

CONCESION	CTO No.	VALOR CAPITAL PRIVADO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR TOTAL ACUMULADO
Cartagena-Barranquilla	503-94	213.511.005	-	213.511.004
Malla Vial Del Cauca Y Cauca	005-99	312.689.850	-	312.689.850
Santamarta-Riohacha-Paraguachón	445-94	544.828.909	-	544.828.909
Carreteras Nacionales Del Meta	446-94	202.028.435	-	202.028.435
Desarrollo Vial Del Norte De Bogotá	664-94	234.080.041	-	234.080.041
Siberia - La Punta - El Vino	447-94	118.141.477	-	118.141.477
Fontibon-Facatativa-Los Alpes	937-95	11.719.667	-	11.719.667
Bogotá-Villavicencio	444-94	1.127.098.075	-	1.127.098.075
Desarrollo Vial Del Oriente De Medellín	275-96	206.989.899	-	206.989.899
Armenia-Pereira-Manizales	113-97	303.826.299	-	303.826.299
Girardot-Espinal-Neiva	849-95	43.553.154	-	43.553.154
Briceño-Tunja-Sogamoso	377-02	361.657.872	-	361.657.872
Zipacquirá-Bucaramanga	01161-01	273.664.567	975.218	274.639.785
TOTAL		3.953.789.250	975.218	3.954.764.467



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

MODO FERREO					
CONCESIONES GESTIONADAS INICIALMENTE POR FERROVIAS INVERSION PRIVADA					
CONCESION	VALOR A DICIEMBRE 2010	INVERSION DE CAPITAL PRIVADO	VALOR TOTAL 2011	RENDIMIENTOS DEL PROYECTO EJECUTADOS	RENDIMIENTOS FERROVIAS EJECUTADOS
Red Férrea Del Atlántico	201.906.467	32.688.823	234.595.290	-	4.051.226
Red Férrea Del Pacifico Tren de occidente	59.746.219	-	59.746.219	6.354.075	2.760.147
Ferrocarril del Oeste	-	21.944.437	21.944.437	-	-
TOTAL	261.652.686	54.633.260	316.285.946	6.354.075	6.811.373
					329.451.394

CONCESIONES GESTIONADAS POR EL INVIAS PEAJES		
CONCESION	CTO No.	PEAJES
Cartagena-Barranquilla	503-94	211.221.934
Malla Vial Del Cauca Y Cauca	005-99	1.214.656.776
Santamarta-Riohacha-Paraguachón	445-94	411.715.871
Carreteras Nacionales Del Meta	446-94	558.976.318
Desarrollo Vial Del Norte De Bogotá	664-94	698.175.580
Siberia - La Punta - El Vino	447-94	319.283.291
Fontibon-Facatativa-Los Alpes	937-95	431.754.767
Bogotá-Villavicencio	444-94	1.024.645.829
Desarrollo Vial Del Oriente De Medellín	275-96	758.741.636
Armenia-Pereira-Manizales	113-97	761.541.574
Girardot-Espinal-Neiva	849-95	448.263.504
Briceño-Tunja-Sogamoso	377-02	499.834.943
Zipaquirá-Bucaramanga (Palenque)	01161-01	424.716.158
TOTAL		7.763.528.181



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

MODO PORTUARIO INVERSION PRIVADA				
N.	ZONA	CTO.	CONCESIONARIO	INVERSION En Miles de Pesos
1	Guajira	12501 /2001	Puerto Bolivar Cerrejón Zona Norte S.A. "CZN"	42.954.742
2	Cartagena	375 /1995	Remolque y Transporte Marítimo Retramar Ltda.	370.000
3	Cartagena	001 /1992	Terminal Marítimo Muelles El Bosque S.A.	44.690.501
4	Cartagena	005 /1993	Sociedad Portuaria Puerto de Mamonal S.A.	9.151.193
5	Santa Marta	006 /1993	Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta	84.780.034
6	Cartagena	007 /1993	Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	80.541.296
7	Santa Marta	002 /1992	American Port Company Inc.	27.058.036
8	Buenaventura	004 /1994	Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	0
9	Buenaventura	009 /1994	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	284.540.650
10	Cartagena	170 /1994	Ecopetrol Terminal Néstor Pineda	38.951.189
11	Cartagena	167 /1994	Exxonmobil de Colombia "Planta de Combustibles"	1.114.045
12	Cartagena	174 /1994	Ecopetrol Terminal Refinería	0
13	Cartagena	010 /1994	Sociedad Portuaria Algranel S.A.	1.389.969
14	Tumaco	012 /1994	Sociedad Portuaria Regional de Tumaco S.A.	162.482
15	Cartagena	1117 /1994	Exxonmobil de Colombia antes Esso Colombiana Limited muelle de lubricantes	12.406.412
16	Golfo de Morrosquillo	015 /1996	Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A. "Puerto cementero de Tolú"	4.517.169
17	Coveñas	016 /1996	Sociedad Portuaria Oleoducto Central S.A. "OCENSA S.A."	41.100.063
18	Buenaventura	018 /1997	Grupo Portuario S.A., El Vacío	1.449.211
19	Cartagena	020 /1997	Sociedad Puerto Buenavista S.A.	0
20	Cartagena	021 /1997	Dow Química de Colombia S.A.	113.864
21	Ciénaga	022 /1998	Sociedad portuaria Río Córdoba S.A.	13.457.948
22	Buenaventura	024 /1999	Sociedad Portuaria Cementeras Asociadas CEMAS S.A.	35.036.931
23	Cartagena	025 /2003	Sociedad Portuaria de la Zona Atlántica S.A.	742.670
24	Cartagena	060 /2004	Sociedad portuaria del Dique S.A. Zona franca	257.846
25	Cartagena	088 /2004	Sociedad Portuaria Puerto de Mamonal, Muelle Adicional 135 mts	8.757.965
26	Buenaventura	002 /2005	Grupo Portuario S.A., 50 mts	0
27	Golfo de Morrosquillo	001 /2005	Sociedad Portuaria de Palermo S.A. "Antiguo muelle Esso"	272.020
28	Cartagena	003 /2005	VOPAK de Colombia S.A. (Antes Colterminales)	1.131.715
29	Cartagena	001 /2006	Sociedad Transportes Marítima San Andrés y Providencia	1.618.807
30	Cartagena	001 /2007	Sociedad Portuaria Bavaria S.A.	1.474.002
31	Cartagena	003 /2007	Sociedad Portuaria Olefinas y Derivados S.A.	810.088
32	Coveñas	004 /2007	Ecopetrol S.A. "Terminal Petrolero de Coveñas"	4.034.437
33	Buenaventura	005 /2007	Terminal de Contenedores de Buenaventura	151.429.571
34	San Andrés y Providencia	009 /2007	Sociedad Portuaria de la Zona Atlántica	40.878
35	Buenaventura	010 /2007	Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	0



Libertad y Orden

Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

36	Buenaventura	001 /2008	Sociedad Grupo Portuario	4.811.785
37	Uraba	002 /2008	Sociedad Portuaria Punta de las Vacas S.A.	0
38	Cartagena	003 /2008	Sociedad Portuaria Terminal de contenedores de Cartagena CONTECAR	99.896.562
39	Guajira	001 /2009	Sociedad Portuaria de la Península S.A. Pensoport	0
40	Cartagena	003 /2010	Sociedad Zona Franca ARGOS S.A.S.	660.383
41	Cartagena	185 /2010	Sociedad C.I. Océanos S.A.	29.000
42	Cartagena	004 /2010	Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	1.630.048
43	Santa Marta	005 /2010	Sociedad Ecopetrol S.A. Pozos Colorados	22.690.303
44	Cartagena	006 /2010	Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A.	0
45	Guajira	009 /2010	Sociedad Puerto Brisa S.A.	169.732
46	Cartagena	010 /2010	Refinería de Cartagena S.A. REFICAR	15.048.041
47	Tumaco	493 /2010	Ecopetrol S.A.	2.974.368
48	Cartagena	579 /2010	Transpetrol Ltda.	66.300
49	Santa Marta	097 /2009	Sociedad C.I. Prodeco S.A.	0
50	Santa Marta	001 /2011	Sociedad Portuaria Puerto Nuevo	179.101.253
51	Cartagena	002 /2011	Sociedad Portuaria Puerto Bahía S.A.	0
52	Guajira	348 /2011	Sociedad Salinas Marítimas de Manaure Ltda.-	0
53	Cartagena	003 /2011	Sociedad Portuaria Dextón S.A.	0
54	Tumaco	004 /2011	Sociedad Portuaria Puerto Hondo S.A.	0
55	Tumaco	581/2011 / 288/2010	Sociedad Romero Burgos & Cía..	44.821
				1.221.478.330

SOFTWARE EN CONCESION
(Cifras en Miles)

NIT	NOMBRE	VALOR
800.187.234	Sociedad Portuaria Regional Santa Martha	59.050
800.215.775	Sociedad Portuaria Regional de B/tura	9.324.000
806.012.654	Sociedad Portuaria el Dique SA	264.600
806.016.841	Soc. Portua. Zona Tansp Marit San A	138.607
819.007.201	Sociedad Portuaria de Palermo SA	38.016
823.000.230	Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo	287.710
830.020.263	Grupo Portuario SA	110.217
900.106.818	Sociedad Portuaria Bavaria SA	300.436
900.112.515	Sociedad Refinar de Cartagena - Refinar	74.111
	TOTAL	10.596.747



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

BIENES MUEBLES CONCESION MODO CARRETERO		
NIT	NOMBRE	VALOR
806.010.877	Unión temporal concesión vial los comuneros	975.218
900.125.507	Sociedad desarrollo vial del Nariño	285.743.965
900.135.168	Autopistas de la sabana SA	2.021.443
900.167.854	Autopistas del sol SA	2.565.469
	TOTAL	291.306.095
BIENES MUEBLES CONCESION MODO FERREO		
NIT	NOMBRE	VALOR
830.061.724	Ferrocarriles del norte de Colombia	71.512.664
900.225.133	Ferrocarriles del oeste SA	500.791
	TOTAL	72.013.455
BIENES MUEBLES CONCESION MODO PORTUARIO		
NIT	NOMBRE	VALOR
800.084.048	Terminal de Contenedores de Buenaventura TC-BUEN	292.610
800.116.164	Sociedad Portuaria Terminal de contenedores de Cartagena	52.862.874
800.153.687	American Port Company Inc.	6.277.008
800.187.234	Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta	45.222.298
800.204.893	Sociedad Portuaria Cementeras Asociadas CEMAS S.A.	4.450.165
800.215.775	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	154.831.350
800.251.163	Sociedad Portuaria Oleoducto Central S.A. "OCENSA S.A."	31.738.382
806.012.654	Sociedad portuaria del Dique S.A. Zona franca	112.520
823.000.230	Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A. "Puerto cementero de Tolú"	13.417.075
860.002.554	Exxon Mobil de Colombia "Planta de Combustibles"	18.641
860.040.201	VOPAK de Colombia S.A. (Antes Colterminales)	51.323
890.110.985	Sociedad portuaria Río Córdoba S.A.	5.374.038
900.106.818	Sociedad Portuaria Bavaria S.A.	2.917.981
900.273.253	Sociedad Portuaria Puerto Nuevo	32.924.363
	TOTAL	350.490.628
BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO		
NIT	NOMBRE	VALOR
830.094.827	Consortio Vías Férreas del Atlántico	50.000
	TOTAL	50.000
TOTAL BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		713.860.178
(Cifras en Miles)		



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

4. ANEXO OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO
(Cifras en Miles)

Descripción del Crédito	Código del Crédito	Fecha de Vencimiento	Fecha de Operación	Saldo Deuda En Miles \$
Ac*.de Pago	660300820	2020-05-19	2006-05-19	44.581.652
Ac*.de Pago	660300822	2020-07-07	2006-07-07	59.517.472
Ac*.de Pago	660300823	2020-07-07	2006-07-07	33.989.218
Ac*.de Pago	660300824	2020-07-07	2006-07-07	44.084.323
Ac*.de Pago	660300826	2020-07-07	2006-07-07	35.477.057
Ac*.de Pago	660300840	2020-05-15	2007-05-15	4.000.189
Ac*.de Pago	660300841	2020-05-17	2007-05-17	14.429.030
Ac*.de Pago	660300845	2020-07-16	2007-07-16	4.281.543
Ac*.de Pago	660300853	2020-05-15	2008-05-15	18.925.323
Ac*.de Pago	660300855	2020-07-09	2008-07-09	1.908.870
Ac*.de Pago	660300854	2020-07-09	2008-07-09	9.295.042
Ac*.de Pago	660300858	2020-08-27	2008-08-27	7.151.023
Ac*.de Pago	660300856	2020-08-27	2008-08-27	18.370.899
Ac*.de Pago	660300857	2020-08-27	2008-08-27	922.780
Ac*.de Pago	660300859	2020-09-08	2008-09-08	15.938.265
Ac*.de Pago	660300864	2020-10-24	2008-10-24	17.249.548
Ac*.de Pago	660300863	2020-10-24	2008-10-24	14.783.851
Ac*.de Pago	660300862	2020-10-24	2008-10-24	20.394.551
Ac*.de Pago	660300861	2020-10-24	2008-10-24	18.030.776
Ac*.de Pago	660300865	2020-12-23	2008-12-23	3.858.534
Ac*.de Pago	660300876	2024-12-29	2009-12-29	5.717.173
Ac*.de Pago	660300884	2024-11-30	2010-11-30	54.574.205
Ac*.de Pago	660300885	2024-12-22	2010-12-22	4.638.828
TOTAL				452.120.152



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

5. ANEXO CUENTAS POR PAGAR

240101 Bienes y Servicios		
NIT	NOMBRE	Valor en Miles
3.491.934	Salazar Perez Jose Henry	256
19.314.279	Jaime Libardo Navarro - Memorias micros	28.564
19.478.247	Rodriguez Lugo Álvaro Humberto - Fumhigien	4.264
30.348.328	Alexandra Valencia Arango	31.613
79.722.638	Dimarvidrios - William Camacho	5.866
79.937.831	Urueta Rojas Juan Manuel	17.393
800.084.124	Estación de Servicios Mobil cra 50 S.A.S.	6.987
800.197.268	DIAN	182.697
800.200.968	Alfonso Bocanegra Andrade Comercial Ltda	12.321
805.015.792	Súper Serviteca Cañaveralejo	3.600
830.033.172	Toyocenter	7.105
830.080.652	Soluciones Integrales de Oficina SAS	34.100
830.107.466	Syrtect Ltda.	15.641
860.053.274	Papelería los Lagos Ltda	1.271
860.054.781	G4s Secure Data Solutions Colombia S.A.	32.000
860.066.942	Caja de Compensación Familiar Compensar	26.521
860.512.330	Servientrega	213
900.024.202	E&C Ingenieros Ltda.	4.057
900.127.417	Realtime Consulting & Services S.A.S.	95.151
900.265.415	Extinexpress Ltda.	1.544
900.314.764	Distribuciones Aliadas BJ S.A.S.	8.440
1.015.415.576	Tequia Molina Karen Yineth	260
	<u>TOTAL</u>	<u>519.864</u>
240102 Proyectos de Inversión		
NIT	NOMBRE	Valor en Miles
800.235.872	Concesionaria Vial de los Andes S.A.	30.000.000
899.999.316	Fondo Financiero de Proyectos FONADE	37.988.868
	<u>TOTAL</u>	<u>67.988.868</u>
242504 Servicios Públicos		
NIT	NOMBRE	Valor en Miles
899.999.115	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	10.741
	<u>TOTAL</u>	<u>10.741</u>
242508 Viáticos y Gastos de Viaje		
NIT	NOMBRE	Valor en Miles
800.075.003	Suba tours Ltda.	10.624
	<u>TOTAL</u>	<u>10.624</u>
242510 Seguro		
NIT	NOMBRE	Valor en Miles
860.002.184	Seguros Colpatria	22.159
860.002.534	QBE Seguros S.A.	5.000
	<u>TOTAL</u>	<u>27.159</u>
242552 Honorarios		
NIT	NOMBRE	Valor en Miles
2.760.546	Perdomo Villadiego Jorge Elías	5.266
3.241.391	Garcia Herrera Reinaldo	2.373
6.184.772	Saavedra Becerra Ramiro	17.916
7.175.692	Fuertes Chaparro Germán	4.675
7.177.843	Alvarez Castillo Daniel Eduardo	1.502
7.704.510	Bermeo Garcia Zamir Eduardo	2.931
8.722.070	Beltrán Vera Henry Jose	1.408



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

9.732.608	Hoyos Escobar Fernando Alberto	8.818
10.592.761	Vargas Guerrero Carlos Alexander	2.413
12.435.996	Peña Noguera Marcos Gabriel	1.044
12.643.944	Diaz Blanco Edwin Javier	2.820
14.466.411	Saavedra Roa Carlos Francisco	6.246
17.147.683	Gómez Suárez Aristides	8.282
19.164.551	Parra Rodríguez Ramiro	348
19.232.814	Sarmiento Lotero Rafael	16.816
22.549.466	Pupo Arabia Gisela	2.011
24.947.629	Mejia Ortiz Carmen Stella	1.902
25.174.866	Hortua Ocampo Catalina	7.642
26.852.990	Ferreira Mansilla Olivia	4.045
30.305.617	Cardona Arango Claudia Matilde	7.076
30.338.824	Marina Ospina Elizabeth	1.207
30.653.220	Hernández V Luz Mary	1.652
31.419.633	Vallejo Guzmán Jimena	1.502
31.940.608	Puente Plaza Adriana	5.423
32.751.918	Stefanell Zarur Zuleima	1.438
33.366.793	Ruiz Castro Luz Elena	5.844
33.367.869	Monroy Mongui Deyssi Mireya	1.082
35.479.249	González Vargas Claudia Andrea	6.070
37.226.818	Gutierrez Ballesteros Gloria Estela	2.702
37.238.021	Coronado Puerto Mary Belén	3.281
37.246.021	Charria Moreno Luz Marina	1.652
40.026.040	Russi Maldonado Claudia Esperanza	3.978
40.038.305	Rodríguez Suárez Lida Marjorie	1.447
40.765.122	Lozada Cuellar Guerly	2.413
40.931.725	Gómez Ballesteros Aurora Patricia	14.077
41.697.755	Pulido Lago Esperanza	2.212
41.705.734	Reyes Rodríguez María Mercedes	2.246
41.956.203	Cardona Restrepo Diana Cecilia	1.890
42.150.303	Henao Dávila Marielisa	1.323
42.488.302	Argote Fuentes Nury Emilia	3.858
43.059.031	Pastor Ortiz Yolanda del Socorro	5.983
43.080.155	Sanclemente Quiroz Luz Elena	7.076
43.741.990	Villa Gómez Clara Eugenia	4.000
51.611.098	Perez Collazos Alma Doris	3.821
51.703.401	Maldonado Figueredo Cilma Yaneth	2.212
51.850.668	Vargas Vargas Claudia Cecilia	4.863
51.869.944	Mahecha Rodríguez Martha Lucia	4.864
51.894.168	Peñata Arena Alix Maria	1.652
51.958.370	Urrego Agudelo Margarita Maria	1.796
51.977.497	Vargas Oliveros Mireyi	2.413
51.995.002	Agudelo Sedano Claudia	3.381
52.013.693	Ojeda Acosta Elvia Lucia	1.138
52.028.852	Mayorga Mayorga Adrian Judith	1.018
52.183.481	Orozco Mindiola Aura Simona	1.377
52.230.239	Caicedo Beltran Ingrid	2.212
52.262.125	Salamanca Rodríguez Cecilia Alexandra	4.075
52.295.434	Urquijo Peña Aura Marcela	5.868
52.310.244	Masmela Castellano Lucero	3.932
52.353.833	Pavón Silva Carolina	2.614
52.355.774	Acuña Borda Monica Andrea	5.050



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

52.451.486	Pedraza Sierra Lilibian Patricia	2.687
52.451.916	Barón Rocha Reina Carolina	2.614
52.454.245	Laverde Machado Maria Catalina	7.478
52.691.934	Ramirez Quijano Lola	1.408
52.696.423	Estupiñan Jaramillo Adriana	6.085
52.776.483	Martinez Amaya Diana Paola	4.662
52.803.098	Rojas Sandoval Nancy Marcela	2.208
52.957.440	Martin Alvarado Kelly Johana	2.703
52.978.105	Duran Sánchez Leila Milena	3.016
66.771.671	Jimenez Ballesteros Claudia Maria	2.439
68.302.731	Soto Cardenas Claudia Maritza	2.169
70.076.725	Hoyos Duque Ricardo Ignacio	12.418
71.216.519	Gil Chavarría Juan Esteban	29.107
71.754.192	Rengifo Ramirez Juan Carlos	3.425
73.144.282	Campos Garcia Manuel	13.381
76.317.232	Rivera Ramirez Carlos Eduardo	7.404
79.230.827	Roda Fornaguera Pablo	37.767
79.274.494	Real Juan Guillermo - jj & Archivos	1.280
79.313.561	Martinez Silva Rodrigo	2.435
79.345.432	Vanegas Gámez Hector Eduardo	1.158
79.522.328	Suarez Urrego Jimmy David	1.371
79.563.656	Calderón Ortegón Norberto	1.415
79.600.646	Córdoba Escamilla Juan Camilo	24.294
79.632.932	Martinez Ospina Iban Alfredo	686
79.691.254	Diaz Granados Diaz Delaskar David	2.011
79.755.775	Castro Romero Luis Fernando	2.011
79.791.769	Jurado Orjuela Andres Mauricio	14.691
79.883.148	Gil Salazar Sebastián	4.325
79.903.599	Camargo Moreno Omar Augusto	2.212
79.915.088	Leon Herazo Javier	2.212
79.944.411	Arias Morales Juan Gabriel	2.212
79.951.110	Espita Angulo Samir Eduardo	901
80.004.328	Sastoque Galeano Henry Alberto	2.212
80.068.429	Suarez Vergara Juan David	3.822
80.084.120	Martinez Tello Gustavo Andres	5.261
80.085.027	Cañón Duitama Carlos Andres	14.151
80.168.963	Jimenez Franco Fabian Augusto	4.083
80.195.205	Correa Echeverry Juan Sebastián	3.804
80.503.148	Contreras Rodriguez Hector Alfonso	1.330
80.771.228	Rodriguez Arana Hernando Mered	4.553
80.844.026	Ramirez Mora Juan Pablo	931
86.076.050	Rodriguez Moreno Edson Roger	2.011
92.521.611	Vergara Hernández Javier Jose	6.070
94.458.559	Garcia Alejandro Tenorio	1.207
800.059.311	Kreston RM SA	28.810
830.022.196	Posse Herrera & Ruiz SA	13.578
830.046.731	Imagen 21 Comunicaciones Ltda	2.017
830.066.007	Castro Forero Consultores S.A.S.	33.612
830.069.382	Escallon Morales & Asociados S.A.S.	64.823
860.023.380	Amezquita y Cía. S.A	6.623
860.517.144	Cano Jimenez Estudios Y Construcciones	8.859
900.450.205	Fondo de Adaptación	13.100.000
900.461.437	Consorcio Grupo la montaña	310.230



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

1.010.177.633	Reyes Rivera Luis Felipe	989
1.015.415.576	Tequia Molina Karen Yineth	156
1.018.411.031	Oñate Reina Diana Stefania	1.370
1.018.413.574	Delgado Martinez William	4.635
1.020.731.429	Blanco Vasquez Diana Marcela	924
1.032.423.998	Daza Castro Maira Alexandra	833
1.121.823.925	Rodriguez Gutierrez Diana Jasbleidy	615
1.136.883.210	Quinche Rozo Karen Viviana	437
	<u>TOTAL</u>	14.072.307

242553 Servicios

NIT	NOMBRE	Valor en Miles
3.224.623	Ramos Salazar Jose Antonio	573
21.343.504	Henao Cuervo Amparo	479
35.332.560	Castañeda Roldan Rosa Melba	1.437
37.004.290	Burgos Rueda Lucy Yolanda	1.756
39.761.586	Gomez Galeano Martha Lucia	1.170
41.782.344	Bernal Silva Clara Ines	697
51.753.009	Acevedo Arcos Monica Alexandra	450
51.795.665	Roa Barreto Ana Delia	1.224
52.460.660	Cortes Ortiz Jazbleidy	585
52.897.292	Novoa Ospina Angie Andrea	618
52.983.962	Martha Boton July Angélica	680
77.020.397	Rodriguez Álvaro Aristides	573
78.029.350	Sanchez Luis Armando	625
79.138.602	Villalobos Gutierrez Miguel Angel	479
79.211.807	Gutierrez Gonzalez Jose Mauricio	638
79.803.684	Rodriguez Paloma Edwin Alexander	585
79.914.790	Arias Gomez Jhonathan Eduardo	639
80.142.840	Gaspar Osorio James Smith	585
80.503.148	Contreras Rodriguez Hector Alfonso	107
80.767.001	Peralta Rueda Manuel Jose	585
84.037.257	Cuello Daza Carlos Antonio	479
86.088.385	Galvis Wolf Diego Mauricio	585
91.223.000	Gomez Cano Jose Eduardo	479
1.010.164.359	Pacheco Angel Diana Marcela	639
1.013.611.237	Palacios Pareja Jorge Obdulio	650
1.015.419.164	Garcia Segura Cindy Lorena	798
1.016.047.263	Ortiz Mesa Ximena	1.978
1.020.731.429	Blanco Vasquez Diana Marcela	116
1.026.260.061	Mora Forero Xiomara	319
1.032.361.605	Sanchez Perez Natalia Andrea	213
1.032.418.466	Alejandro Giraldo Vasquez	155
1.032.423.998	Daza Castro Maira Alexandra	104
1.032.435.225	Ramón cruz Javier Andres	585
1.072.654.825	Acosta Alvarado Monica Alejandra	155
1.110.461.300	Lopez Roja Diana Zuleidy	585
	<u>TOTAL</u>	22.325

242590 Otros Acreedores

NIT	NOMBRE	Valor en Miles
800.242.642	Consortio Integrado por Consultores	34.011
900.135.168	Autopistas de la Sabana	15.421
900.167.854	Autopistas del Sol	7.102
	<u>TOTAL</u>	56.534



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

6. ANEXO PROCESOS
(Cifras en Miles)

PASIVO REAL			
19.358.148	Néstor Gregory Díaz Rodríguez		2.012
	TOTAL		2.012
800.100.360	Consortio Luis H Solarte y Carlos Solarte		11.816.921
800.235.280	Concesión Sabana de Occidente S.A		33.512.561
800.235.872	Concesionaria Vial de los Andes S.A.		28.642.824
830.006.021	Concesiones CCFC S:A:		2.736.362
830.144.920	Concesionaria De Occidente		55.599.580
	TOTAL		132.308.248
TOTAL_PASIVO REAL			132.310.260

PROVISION					
IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
19.145.687	Alario Méndez Mario Rafael	2	2.705.436	Acción Contractual	Administrativo
900.344.546	Concesiones y Construcciones Concisa S.A.S	2	229.693.000	Acción Contractual	Administrativo
860.005.986	Ingenieros Constructores e Interventores Icein S.A.	2	200.000.000	Acción Contractual	Administrativo
800.187.234	Sociedad Portuaria Regional De Santa Marta	2	1.000.000	Acción Contractual	Administrativo
38.065.611	Blanca Rodríguez	2	1.725.250	Acción De Grupo	Administrativo
890.801.133	Municipio De Chinchina	2	12.500	Acción Popular	Otros Litigios
830.061.724	Red Férrea del Atlántico	2	33.509.332	Arbitrales	Otros Litigios
17.168.942	Edgardo Navarro Vives y Constructores S.A.	2	10.390.000	Arbitrales	Otros Litigios
800.204.893	Cemas S.A	2	57.665.866	Arbitrales	Otros Litigios
38.436.047	Leonor Gallego	2	2.500.000	Ejecutivo Singular	
830.078.038	Cerrejón Zona Norte S.A.	2	2.447.275	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Administrativo
837.927	Tirso Beltrán Ariza	2	4.000.000	Ordinario Reivindicatorio	Civil
18.390.154	García Rubén Darío	2	173.480	Reparación Directa	Administrativo
179.366	Cano Barragán Samuel	2	545.250	Reparación Directa	Administrativo
19.191.492	Rozo Moreno Manuel Arnulfo	2	297.815	Reparación Directa	Administrativo
21.066.789	Clavijo Ana Tulio y Otros	2	419.001	Reparación Directa	Administrativo
40.799.344	Esmeralda del Rosario Jiménez Y Otros	2	2.252.000	Reparación Directa	Administrativo
5.921.828	José Orlando Rodríguez	2	608.049	Reparación Directa	Administrativo
16.592.070	Jorge Orlando Orejuela Carvajal	2	500.000	Reparación Directa	Administrativo
			550.444.254		



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

PROCESOS EN CONTRA

REPARACIÓN DIRECTA

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
39.288	Paz Velasco Elcias	1	43.300	Reparación Directa	Administrativo
168.506	Víctor Daniel ILLera Benavides	1	3.308.850	Reparación Directa	Administrativo
175.656	José Gregorio Blanco Velásquez	1	700.000	Reparación Directa	Administrativo
244.385	Ávila Juan Guillermo	1	2.060.000	Reparación Directa	Administrativo
449.903	José Noriel Rodríguez	1	231.750	Reparación Directa	Administrativo
494.448	Gonzalo Duarte	1	300.000	Reparación Directa	Administrativo
726.015	Luis Alberto Gómez	1	5.000.000	Reparación Directa	Administrativo
1.087.407	Aura Liliana Rodríguez	1	800.000	Reparación Directa	Administrativo
1.241.279	José Arcesio Zuluaga Nieto	1	60.000	Reparación Directa	Administrativo
1.423.334	Heriberto Reyes Ortiz	1	51.793	Reparación Directa	Administrativo
1.512.122	Emiro Fernández	1	31.174	Reparación Directa	Administrativo
1.857.076	Julián Narváez	1	170.000	Reparación Directa	Administrativo
2.228.976	Ramírez Uribe María Dolores	1	3.500.000	Reparación Directa	Administrativo
2.633.326	Carlos Alberto Pérez Ospina	1	28.518	Reparación Directa	Administrativo
2.755.723	Gabriel Martelo Burgos	1	51.500	Reparación Directa	Administrativo
2.921.352	Jorge Alberto Ortiz Gutiérrez	1	1.181.639	Reparación Directa	Administrativo
2.939.541	Iván Rojas Flores	1	2.060.000	Reparación Directa	Administrativo
2.972.510	Luis Enrique Chaparro	1	264.000	Reparación Directa	Administrativo
3.039.754	Natanael Navarro	1	1.137.500	Reparación Directa	Administrativo
3.177.425	Jorge Humberto Navarro	1	194.704	Reparación Directa	Administrativo
3.246.112	Luis Alfonso Hernández Ramírez	1	8.340.500	Reparación Directa	Administrativo
3.270.422	José Gustavo Fajardo Suarique	1	960.000	Reparación Directa	Administrativo
3.493.850	José Raúl Ramírez	1	137.500	Reparación Directa	Administrativo
4.157.459	Alberto Rincón Quitian	1	59.806	Reparación Directa	Administrativo
4.475.482	Carlos Arturo Carmona Rodríguez	1	1.800.000	Reparación Directa	Administrativo
4.482.883	Leónardo Arias Ospina	1	17.161	Reparación Directa	Administrativo
4.533.457	Marino Díaz Rodríguez	1	36.400	Reparación Directa	Administrativo
4.650.846	Eduardo Sarria	1	28.147	Reparación Directa	Administrativo
4.761.114	José Isauro Yatacue	1	46.987	Reparación Directa	Administrativo
4.761.309	Jaime Muñoz Benitez	1	60.286	Reparación Directa	Administrativo
5.218.813	Fermin Cevedo Quiñones	1	5.780.000	Reparación Directa	Administrativo
5.219.473	Eduardo Isaac Ponte Guerra	1	3.000	Reparación Directa	Administrativo
5.267.727	Luis Alfonso Fuertes	1	125.821	Reparación Directa	Administrativo
5.371.354	Diomedes Flor Cárdenas	1	400.000	Reparación Directa	Administrativo
5.694.670	Rito Antonio Fonseca Tapias	1	225.800	Reparación Directa	Administrativo



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

5.747.798	Maximiliano Hernández	1	234.000	Reparación Directa	Administrativo
6.107.019	Vásquez de Flor Carmen Débora	1	500.000	Reparación Directa	Administrativo
6.134.948	Villamil José A	1	227.075	Reparación Directa	Administrativo
6.330.925	Carlos Eduardo León Mosquera	1	18.786	Reparación Directa	Administrativo
6.330.925	Carlos Eduardo León Mosquera	1	26.840	Reparación Directa	Administrativo
6.758.296	Jaime Acevedo Quiñones	1	130.500	Reparación Directa	Administrativo
6.859.918	Franklin Gasser Mendoza	1	1.000.000	Reparación Directa	Administrativo
6.860.930	Diego León Coronado López	1	394.800	Reparación Directa	Administrativo
7.060.032	Justo A. Figueredo Daza	1	738.200	Reparación Directa	Administrativo
7.221.864	Rafael Antonio Rojas	1	140.000	Reparación Directa	Administrativo
7.514.489	Fernando Gaitán Y Otros	1	749.840	Reparación Directa	Administrativo
7.521.727	Fabio Botero	1	1.334.563	Reparación Directa	Administrativo
7.580.743	Gabriel Fonseca Riquett	1	175.000	Reparación Directa	Administrativo
8.106.747	Lucien Philippe Vial Ferrer	1	2.320.780	Reparación Directa	Administrativo
8.726.537	Tonny Escobar Novoa	1	711.760	Reparación Directa	Administrativo
10.018.276	Ríos Fabio Alberto y Otros	1	822.198	Reparación Directa	Administrativo
10.076.742	Santacoloma Villegas Rufino	1	1.682.204	Reparación Directa	Administrativo
10.090.333	Puello Montoya Gustavo Adolfo	1	178.640	Reparación Directa	Administrativo
10.097.799	Quiceno Ramírez Bernardo - Otros	1	239.507	Reparación Directa	Administrativo
10.116.008	Álvaro Muñoz Cardona	1	1.452.000	Reparación Directa	Administrativo
10.183.133	Ezequiel Serna	1	122.400	Reparación Directa	Administrativo
10.187.657	Ronald Devia	1	440.000	Reparación Directa	Administrativo
10.229.502	Urrutia Martha	1	2.678.000	Reparación Directa	Administrativo
10.483.940	Manuel Leónidas Peña	1	353.185	Reparación Directa	Administrativo
10.505.411	William Oliver Cifuentes	1	68.511	Reparación Directa	Administrativo
10.505.451	Ovidio Ortega Ordoñez	1	22.796	Reparación Directa	Administrativo
10.505.540	Benjamin Díaz Trujillo	1	33.959	Reparación Directa	Administrativo
10.515.403	Jesús Leónel Chaguendo	1	500.000	Reparación Directa	Administrativo
10.542.248	José Holmes Sandoval	1	24.000	Reparación Directa	Administrativo
10.547.513	Hurtado Sanchez Victor Hernan	1	800.000	Reparación Directa	Administrativo
10.553.583	Montenegro Luis Arbey	1	43.300	Reparación Directa	Administrativo
10.630.800	Alirio De Jesús Caro Parra	1	1.713.600	Reparación Directa	Administrativo
12.528.641	Ezequiel Toro	1	1.475.000	Reparación Directa	Administrativo
12.965.447	Rivera Ricardo Arnulfo	1	100.000	Reparación Directa	Administrativo
13.831.531	Benecio Zabala Prada	1	255.450	Reparación Directa	Administrativo
14.218.837	Omar Mogollón Guzmán Y Otros	1	856.981	Reparación Directa	Administrativo
14.252.978	Wilson Briñez Cartagena	1	137.817	Reparación Directa	Administrativo
14.259.249	José Ramiro Valencia	1	250.750	Reparación Directa	Administrativo
14.450.259	Luis Antonio Agudelo	1	1.135.000	Reparación Directa	Administrativo
14.890.359	Jorge Isaac Sanclemente	1	6.698	Reparación Directa	Administrativo



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

14.977.176	Blanca Irene Suárez	1	420.000	Reparación Directa	Administrativo
15.252.729	Rafael Antonio Lara	1	87.557	Reparación Directa	Administrativo
15.903.946	Wilmar De Jesús Salgado Y Otros	1	124.200	Reparación Directa	Administrativo
16.243.584	Norberto López Vidal	1	500.000	Reparación Directa	Administrativo
16.492.686	Almendra Almendra Julián	1	27.160	Reparación Directa	Administrativo
16.505.117	Reinel López Medina	1	36.827	Reparación Directa	Administrativo
16.673.908	Celso Bermúdez Fernández	1	28.083	Reparación Directa	Administrativo
16.725.470	William González Betancourt	1	463.500	Reparación Directa	Administrativo
16.736.164	Juan Carlos Franco	1	475.000	Reparación Directa	Administrativo
16.750.696	José Daniel Ortiz	1	1.150.000	Reparación Directa	Administrativo
17.011.490	Guillermo Vergara Núñez	1	224.664	Reparación Directa	Administrativo
17.029.710	Segundo Custodio Arias	1	794.000	Reparación Directa	Administrativo
18.222.816	José Fernando Pineda	1	448.220	Reparación Directa	Administrativo
18.503.973	Jairo De Jesús Hernández Y Otros	1	264.000	Reparación Directa	Administrativo
18.590.981	Albeiro Estrada	1	379.390	Reparación Directa	Administrativo
19.123.869	Segundo Rodrigo Torres	1	309.000	Reparación Directa	Administrativo
19.205.606	Ramón José Giraldo	1	3.500.000	Reparación Directa	Administrativo
19.234.709	José Francisco Montafur	1	2.428.448	Reparación Directa	Administrativo
19.240.631	Beltrán Rey Carlos Julio	1	2.060.000	Reparación Directa	Administrativo
20.438.478	Luz Marina Villalba de Zambrano	1	228.347	Reparación Directa	Administrativo
20.440.117	Gutiérrez Ligia Marlén	1	26.000	Reparación Directa	Administrativo
20.441.220	Rojas Pabón Blanca	1	30.000	Reparación Directa	Administrativo
20.492.932	Ana Bertha Ruiz	1	177.652	Reparación Directa	Administrativo
20.550.133	Rubiano Parra Luz Marina	1	15.762.186	Reparación Directa	Administrativo
21.181.323	Clara Inés González	1	1.070.800	Reparación Directa	Administrativo
21.333.886	Graciela Toro Naranjo	1	1.700.000	Reparación Directa	Administrativo
21.365.060	María Margarita Londoño	1	7.000	Reparación Directa	Administrativo
21.492.282	Gloria Amparo Giraldo Giraldo	1	1.191.986	Reparación Directa	Administrativo
22.007.731	Adela De Jesús Carmona Daza	1	500.000	Reparación Directa	Administrativo
23.316.060	Riaño Riaño Rubiela /Laureano Cetina Y Otros	1	1.222.168	Reparación Directa	Administrativo
23.547.175	Zoraida Serrano De Fajardo	1	629.529	Reparación Directa	Administrativo
23.551.886	José Guillermo Lizarazo Y Otros	1	648.700	Reparación Directa	Administrativo
23.606.253	Luz Nelly Ramírez Vargas	1	612.000	Reparación Directa	Administrativo
24.201.705	Aura Liliana Castro	1	346.960	Reparación Directa	Administrativo
24.388.717	María Del Socorro Jaramillo	1	500.000	Reparación Directa	Administrativo
24.408.569	Amalia Jaramillo De Zapata	1	1.892.150	Reparación Directa	Administrativo
24.865.547	Luz Nelly Aristizabal	1	221.000	Reparación Directa	Administrativo
24.899.269	Leónor Sierra De Arango	1	112.536	Reparación Directa	Administrativo
24.947.014	Luz Dary Restrepo de Ríos	1	127.405	Reparación Directa	Administrativo



Agencia Nacional de Infraestructura República de Colombia

25.347.830	Gloria María Vergara	1	9.420	Reparación Directa	Administrativo
25.354.325	Matilde Tombe	1	110.000	Reparación Directa	Administrativo
25.360.772	Luis Alcides Ayo Sanipatin	1	54.154	Reparación Directa	Administrativo
25.385.092	María Ofelia Quitumbo Ipia	1	630.000	Reparación Directa	Administrativo
25.611.056	Alba Mery Belalcazar De Velasco	1	14.536	Reparación Directa	Administrativo
25.654.733	Olga María González	1	17.914	Reparación Directa	Administrativo
25.662.737	Blanca Elisa López	1	80.634	Reparación Directa	Administrativo
25.663.329	Gilma Garzón Salazar	1	61.627	Reparación Directa	Administrativo
25.663.338	Natividad Vergara De Obregón	1	20.613	Reparación Directa	Administrativo
25.663.610	Luz Dary Solarte	1	39.035	Reparación Directa	Administrativo
25.663.847	María Jimena Almendra	1	10.900	Reparación Directa	Administrativo
26.534.064	Luz Elena Farfán	1	2.925.000	Reparación Directa	Administrativo
27.944.949	Amparo De Jesús Rojas	1	150.000	Reparación Directa	Administrativo
28.330.088	Abigail Pabón	1	235.150	Reparación Directa	Administrativo
28.783.324	María Luisa Monroy Oyola	1	1.756.150	Reparación Directa	Administrativo
28.838.546	Consuelo Cruz Beltrán	1	758.000	Reparación Directa	Administrativo
29.055.569	Moreno Vda De Álvarez Regina y Otros	1	412.000	Reparación Directa	Administrativo
29.201.813	Quintero Quintero María Edelmira	1	550.000	Reparación Directa	Administrativo
29.650.841	Mónica Escobar Escobar	1	599.000	Reparación Directa	Administrativo
30.710.437	María Inés Cabrera	1	488.000	Reparación Directa	Administrativo
31.277.114	William Jair Caicedo	1	690.330	Reparación Directa	Administrativo
31.831.821	Aracelly Potes Volveras	1	500.000	Reparación Directa	Administrativo
31.956.392	María Eugenia Pantoja	1	67.591	Reparación Directa	Administrativo
32.443.549	Miriam Velásquez De Ortiz	1	52.084	Reparación Directa	Administrativo
33.272.590	Ana Villa Rodríguez	1	71.800	Reparación Directa	Administrativo
34.510.959	Ceneida Díaz Trujillo	1	35.385	Reparación Directa	Administrativo
34.514.288	Peñas Navas Marlene	1	396.000	Reparación Directa	Administrativo
34.538.501	Francee Edith Mosquera	1	80.000	Reparación Directa	Administrativo
34.543.386	María Marlene Maca	1	231.000	Reparación Directa	Administrativo
34.565.060	Eliana María Cardona	1	81.600	Reparación Directa	Administrativo
34.567.483	Natalia Eugenia Samboni Díaz	1	81.600	Reparación Directa	Administrativo
34.595.625	Nora Alicia Paz Cifuentes	1	88.694	Reparación Directa	Administrativo
34.595.709	Carmela Paz Payan	1	26.163	Reparación Directa	Administrativo
36.547.367	Fabiola Zuluaga Ramírez	1	1.500.000	Reparación Directa	Administrativo
36.559.952	Jiménez Tapia Dubys Esther	1	219.900	Reparación Directa	Administrativo
37.511.340	Silvia Juliana Cuevas	1	686.000	Reparación Directa	Administrativo
37.800.711	Ofelia Blanco	1	240.000	Reparación Directa	Administrativo
37.807.241	Cleotilde Cáceres	1	121.080	Reparación Directa	Administrativo
37.889.814	María Antonia Velásquez	1	540.000	Reparación Directa	Administrativo



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

38.249.460	Luz Stella Montes Aguirre	1	295.000	Reparación Directa	Administrativo
39.776.965	Judith Adriana Garzón Vargas	1	422.500	Reparación Directa	Administrativo
40.010.319	Marina Casallas Bocigas	1	346.980	Reparación Directa	Administrativo
41.311.449	Elizabeth Navarro de Gómez	1	597.830	Reparación Directa	Administrativo
41.532.531	Carmen Rosa Amado Agón	1	802.500	Reparación Directa	Administrativo
41.590.651	María Inés Chaparro	1	264.000	Reparación Directa	Administrativo
41.719.668	Gómez Lenis Myriam soledad	1	560.000	Reparación Directa	Administrativo
41.760.310	Carmen Ligia Vargas Acosta	1	1.021.800	Reparación Directa	Administrativo
41.926.207	Edilia Cardona y Otros	1	646.100	Reparación Directa	Administrativo
42.004.563	Martínez Gloria Inés	1	1.944.999	Reparación Directa	Administrativo
42.071.462	Diana Alexandra Ocampo Becerra y Otros	1	448.895	Reparación Directa	Administrativo
42.072.941	Salamanca Irma Tulia	1	1.043.360	Reparación Directa	Administrativo
42.100.339	Salazar de Cardona Luz Estela	1	222.567	Reparación Directa	Administrativo
42.123.291	Sandra Correa Toro	1	1.055.354	Reparación Directa	Administrativo
42.675.211	Luz María Hernández	1	49.000	Reparación Directa	Administrativo
43.499.318	Martha Lucia Cervantes y Otros	1	1.126.372	Reparación Directa	Administrativo
43.541.927	Isabel Cristina Restrepo	1	464.447	Reparación Directa	Administrativo
43.568.816	Magdalena Tobón Ossa	1	2.383.118	Reparación Directa	Administrativo
43.643.308	Gladys Emilce Aristizabal Giraldo	1	180.000	Reparación Directa	Administrativo
49.687.308	Olga Rolon	1	500.000	Reparación Directa	Administrativo
51.746.093	Sepúlveda Lancheros María Martha Janeth	1	1.448.158	Reparación Directa	Administrativo
52.385.000	Milder Silena Rey	1	360.500	Reparación Directa	Administrativo
52.418.420	María Soriana Marín	1	1.977.781	Reparación Directa	Administrativo
57.402.248	Adanoris Rojas Pérez	1	1.350.000	Reparación Directa	Administrativo
57.436.518	Mónica Patricia Jonhson	1	99.002	Reparación Directa	Administrativo
60.331.693	Luz Marina Sanguino	1	106.000	Reparación Directa	Administrativo
60.378.638	Ordoñez Carreño María Ximena	1	780.000	Reparación Directa	Administrativo
60.391.758	Rangel Sánchez Lilian Margareth	1	1.689.358	Reparación Directa	Administrativo
63.286.619	Roa Duarte Heidy	1	243.748	Reparación Directa	Administrativo
63.305.645	Clemencia Rueda	1	121.080	Reparación Directa	Administrativo
63.500.189	Romero Blanco Maribel	1	230.000	Reparación Directa	Administrativo
66.759.123	Yiguiola Velásquez Ramírez	1	750.000	Reparación Directa	Administrativo
66.822.910	Martha Liliana Tangarife Ceballos	1	1.250.000	Reparación Directa	Administrativo
69.027.375	Elia Betty Castro	1	3.203.598	Reparación Directa	Administrativo
70.351.014	Luis Montoya Urrea	1	2.472.000	Reparación Directa	Administrativo
72.123.421	Armando Cesar Hernández	1	20.000	Reparación Directa	Administrativo
75.158.812	Rubén Darío Ossa	1	156.654	Reparación Directa	Administrativo
76.310.144	José Alfredo Hurtado Orozco	1	130.000	Reparación Directa	Administrativo
76.315.410	Hoover Hugo Paredes	1	123.600	Reparación Directa	Administrativo



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

79.405.085	Marco Fidel Gómez Castiblanco	1	2.712.744	Reparación Directa	Administrativo
79.410.075	Juan Carlos Morales Rodríguez	1	422.000	Reparación Directa	Administrativo
79.414.378	Luis Antonio Rivera Cortes	1	86.740	Reparación Directa	Administrativo
79.659.355	Oscar Antonio Villamarin	1	465.000	Reparación Directa	Administrativo
80.069.125	Yeimi Lorena Cuentas	1	412.000	Reparación Directa	Administrativo
84.006.989	Núñez Pérez Giovanni	1	10.015	Reparación Directa	Administrativo
85.444.807	Andrés Anaya Molina	1	1.153.000	Reparación Directa	Administrativo
91.077.070	Mauricio Feo	1	35.000	Reparación Directa	Administrativo
91.110.899	Fabio Martínez	1	79.200	Reparación Directa	Administrativo
91.175.116	Luis María Ayala Acevedo	1	200.000	Reparación Directa	Administrativo
91.274.054	Angelmiro Blanco	1	685.000	Reparación Directa	Administrativo
91.277.416	José Mauricio López	1	200.000	Reparación Directa	Administrativo
91.487.547	Núñez Alex Ferney	1	83.075	Reparación Directa	Administrativo
92.495.984	Engel Benjamin Fernández Brito	1	4.819.650	Reparación Directa	Administrativo
94.490.252	Pedro Emilio Marín Pulgarín	1	425.000	Reparación Directa	Administrativo
96.340.935	Gabriel Castellanos Vargas Y Otros	1	239.332	Reparación Directa	Administrativo
98.337.696	José Nixon Pinchao	1	362.087	Reparación Directa	Administrativo
98.530.176	Jhon Carlos Castrillón	1	776.000	Reparación Directa	Administrativo
111.506.787	Luis Carlos Yepes	1	960.000	Reparación Directa	Administrativo
168.449.887	Andrés Felipe Carpio	1	250.085	Reparación Directa	Administrativo
800.054.034	Inversiones El Triángulo de la Sabana	1	5.069.000	Reparación Directa	Administrativo
800.092.085	Colombia Emeralds Corp Ltda	1	235.000	Reparación Directa	Administrativo
800.111.448	Trilladora Manizales S.A	1	4.230.590	Reparación Directa	Administrativo
800.178.816	Triturados del Tolima Ltda	1	1.930.931	Reparación Directa	Administrativo
800.251.746	Inversiones Sandra Liliana S en C	1	8.740.000	Reparación Directa	Administrativo
800.253.106	Estación De Servicio Caucaseco	1	4.690.000	Reparación Directa	Administrativo
814.000.715	Pofrescol	1	969.000	Reparación Directa	Administrativo
816.005.588	Kaisa Ltda	1	285.000	Reparación Directa	Administrativo
816.005.588	Kaisa Ltda	1	425.769	Reparación Directa	Administrativo
830.053.319	Fogacoop	1	2.801.767	Reparación Directa	Administrativo
860.002.566	Flota La Macarena	1	388.597	Reparación Directa	Administrativo
890.801.063	Universidad Antonio Nariño	1	5.252.075	Reparación Directa	Administrativo
891.200.645	Transportes Ipiales S.A.	1	485.000	Reparación Directa	Administrativo
891.304.335	Agroinversiones Pordicha	1	504.103	Reparación Directa	Administrativo
899.999.115	Emp. De Telecom. De Bogotá S.A ESP.	1	4.881	Reparación Directa	Administrativo
899.999.115	Emp. De Telecom. De Bogotá S.AESP	1	30.400	Reparación Directa	Administrativo
900.071.008	Muleros Club Ltda	1	1.900.000	Reparación Directa	Administrativo
1.097.397.712	Botero Laura María	1	51.500	Reparación Directa	Administrativo
18392560 y	Juan Carlos Bernal y Bernal Miguel	1	297.600	Reparación Directa	Administrativo



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

9778798	Angel				
14.135.950	Nelson Enrique Galindo	1	412.000.000	Reparación Directa	Administrativo
23.265.086	Gutierrez Ortiz María victoria	1	1.290.203	Reparación Directa	Administrativo
28.312.437	Nelly González Santamaría	1	267.130	Reparación Directa	Administrativo
79.947.891	Juan Camilo Ruiz Ortiz	1	1.900.000	Reparación Directa	Administrativo
813.004.006	Aguas de la Sabana S.A. E.S.P.	1	11.296.167	Reparación Directa	Administrativo
24.217.451- 11.339.836	Porras María Dionicia y Moreno Vela Germán	1	238.542	Reparación Directa	Administrativo
1.103.641	Luis Antonio Piñeros	1	3.727.905	Reparación Directa	Administrativo
2.857.512	Ávila Guzmán Carlos Alberto	1	672.360	Reparación Directa	Administrativo
7.531.436	Alba Cuchimaque José Jaime	1	123.920	Reparación Directa	Administrativo
10.228.657	Carlos Antonio Gómez y otros	1	321.360	Reparación Directa	Administrativo
10.229.502	José Roberto Herrera	1	129.530	Reparación Directa	Administrativo
12.528.932	Eduardo Dávila Armenta	1	485.000	Reparación Directa	Administrativo
12.539.898	Rafael Ramos González	1	105.900	Reparación Directa	Administrativo
14.952.566	Ortiz Jesús Vicente	1	901.230	Reparación Directa	Administrativo
23.549.615	María del Carmen Tiria Ochoa y Otros	1	372.875	Reparación Directa	Administrativo
26.534.064	Luz Helena Farfán	1	1.820.635	Reparación Directa	Administrativo
37.800.711	Ofelia Blanco	1	246.780	Reparación Directa	Administrativo
39.185.299	Olga Teresita Ramirez Calle y otros	1	4.641.073	Reparación Directa	Administrativo
39.190.275	Adriana Patricia Ortiz Ospina	1	3.869.500	Reparación Directa	Administrativo
40.034.912	María Lilia Rodríguez Sierra	1	1.000.000	Reparación Directa	Administrativo
42.018.038	Fernández Hernández Magda Lucia	1	23.000	Reparación Directa	Administrativo
63.497.186	Sandra Milena Cuevas	1	243.000	Reparación Directa	Administrativo
65.758.097	Arteaga Sandra patricia - Nelson Hernández	1	200.000	Reparación Directa	Administrativo
73.555.960	Luis Abel Pájaro	1	41.264	Reparación Directa	Administrativo
79.158.695	Puertas Murillo Oscar Andrés	1	200.000	Reparación Directa	Administrativo
890.205.952	Gas Natural del Oriente Gasoriente S.A.	1	148.545	Reparación Directa	Administrativo
1	Martha Cecilia Valencia	1	183.000	Reparación Directa	Administrativo
SUBTOTAL_REPARACIÓN DIRECTA			648.650.465		

Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
11	Ministerio de Defensa Nacional	1	1.214.510	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Administrativo
830.078.038	Correjón Zona Norte S.A.	1	8.000.000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Administrativo
819.002.433	Terlica S.A	1	35.000.000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Administrativo



**Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia**

860.795.785	Inversiones Britalia	1	44.640	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Administrativo
19.132.014	Luis Suárez Cavelier	1	1.078.494	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Administrativo
71.387.830	Alejandro Ramírez Londoño	1	300.000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Administrativo
SUBTOTAL_NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			45.637.644		
Acción Contractual					
IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
32.857.257	Consuelo Gómez de Castaño y Otros	1	250.000	Acción Contractual	Administrativo
66.724.801	Vania Constanza Castro	1	84.232	Acción Contractual	Administrativo
10.523.338	Robinson Rafael Pérez	1	174.000	Acción Contractual	Administrativo
37.895.142	Martha Liliana González	1	325.983	Acción Contractual	Administrativo
SUBTOTAL_ACCIÓN CONTRACTUAL			834.215		
TOTAL_PROCESOS ADMINISTRATIVOS					695.122.325

Civil Extracontractual					
IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
22.007.590	Dellanira Gómez y Otros	1	107.120	Acción Contractual	Civil
22.007.591	Ingrid Cortez	1	111.560	Acción Contractual	Civil
SUBTOTAL_ACCIÓN CONTRACTUAL			218.680		
Ordinario Reivindicatorio					
IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
3.783.559	Luis Carlos Mendoza	1	724.800	Ordinario Reivindicatorio	Civil
SUBTOTAL_ORDINARIO REIVINDICATORIO			724.800		
TOTAL_PROCESOS CIVIL					943.480



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

OTROS LITIGIOS

Prejudicial

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
95.290	Aldana Herrera Efraín	1	95.760	Prejudicial	Otros Litigios
4.626.611	Nelson Erazo Gómez	1	55.924	Prejudicial	Otros Litigios
9.094.131	Napoleón Angulo	1	53.600	Prejudicial	Otros Litigios
12.538.559	Santiago Enrique Martínez	1	40.000	Prejudicial	Otros Litigios
13.839.252	Jorge William Jurado Torres	1	1.038.500	Prejudicial	Otros Litigios
14.883.414	Antonio José Villalobos Giraldo	1	993.085	Prejudicial	Otros Litigios
17.072.413	Jorge Eduardo Rojas	1	37.598	Prejudicial	Otros Litigios
19.057.709	Herrera Edilberto-Donelia Adarme	1	600.000	Prejudicial	Otros Litigios
27.643.428	Caicedo Salcedo Jhonathan Javier	1	109.223	Prejudicial	Otros Litigios
29.557.358	María Anita González	1	762.032	Prejudicial	Otros Litigios
42.766.125	José Arturo Gómez Aristizabal	1	190.000	Prejudicial	Otros Litigios
51.880.690	Sandoval Hernández María del Carmen	1	75.348	Prejudicial	Otros Litigios
64.743.418	Martha Lucia Mogollón	1	350.000	Prejudicial	Otros Litigios
70.698.104	Jeison Alzate y otros	1	117.832	Prejudicial	Otros Litigios
73.089.756	Carlos Eduardo Guerrero	1	160.000	Prejudicial	Otros Litigios
73.127.083	Gregorio Rico	1	21.691	Prejudicial	Otros Litigios
79.103.855	Félix Anibal Sierra	1	50.000	Prejudicial	Otros Litigios
80.391.940	Julio Rodríguez Parrado	1	768.193	Prejudicial	Otros Litigios
860.504.672	Sociedad Constructora de Puentes y Pilotaje Ltda y capitalizadora Díazgranados y CIA	1	466.084	Prejudicial	Otros Litigios
900.097.043	Sociedad Gómez Carrascal S.A.S	1	1.469.000	Prejudicial	Otros Litigios
10.773.654	Carmelo Vargas Delgado y otros	1	1.557.191	Prejudicial	Otros Litigios
19.470.797	Jorge Enrique Ruiz González	1	20.000	Prejudicial	Otros Litigios
27.982.924	María Esperanza Neira de Lagos y Otros	1	1.533.100	Prejudicial	Otros Litigios
28.542.554	Maribel Sandoval Zamora	1	910.366	Prejudicial	Otros Litigios
28.817.335	Blanca Ligia Moya	1	208.000	Prejudicial	Otros Litigios
31.021.441	Esneda Gualteros	1	257.080	Prejudicial	Otros Litigios
41.322.168	Dávila Rodríguez Juana Yolanda	1	600.000	Prejudicial	Otros Litigios
43.275.099	Witter Omaira Madrigal y otros	1	30.145.145.183	Prejudicial	Otros Litigios
49.723.840	Yulieth Yarima Rueda	1	482.040	Prejudicial	Otros Litigios
64.740.743	Aura Marina de Jesús Mercado	1	1.904.185	Prejudicial	Otros Litigios
77.189.995	Edwin Enrique Ascanio y otros	1	482.040	Prejudicial	Otros Litigios
89.009.978	Gustavo Adolfo Msnvhols Prtfomo	1	522.061	Prejudicial	Otros Litigios
91.455.359	Díaz Pelayo Freddy Alexander	1	267.753	Prejudicial	Otros Litigios
800.252.997	Servicio de Ingeniería y Contrucciones Limitada Servinc LTDA	1	9.883.621	Prejudicial	Otros Litigios
811.005.050	Desarrollo Vial del Oriente de Medellín	1	26.984.295	Prejudicial	Otros Litigios
SUBTOTAL_PREJUDICIAL			30.198.210.785		



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

Ejecutivo - Singular

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
14.206.752	Héctor Narvaez	1	350	Ejecutivo - Singular	Otros Litigios
73.169.173	Betancur Turizo Ricardo Andrés	1	6.000	Ejecutivo - Singular	Otros Litigios
29.276.457	Arango García Adiel	1	10.200	Ejecutivo - Singular	Otros Litigios
38.862.639	Ceballos Marilú	1	1.350.000	Ejecutivo - Singular	Otros Litigios
892.200.792	Inmobiliaria Tamara	1	125.691	Ejecutivo - Singular	Otros Litigios
SUBTOTAL_EJECUTIVO - SINGULAR			1.492.241		

Acción de Grupo

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
30.715.321	María Mélida Álvarez	1	10.000.000	Acción De Grupo	Otros Litigios
70.382.864	Orlando De Jesús Ramírez Y Otros	1	460.000	Acción De Grupo	Otros Litigios
91.492.916	Álvaro Pérez Carvajal	1	150.000	Acción De Grupo	Otros Litigios
10.528.790	Oscar Cabrera Holguin	1	2.452.000	Acción De Grupo	Otros Litigios
11.658	José Miguel Zambrano Y Otros	1	20.000	Acción De Grupo	Otros Litigios
36.565.731	Fornaris Pacheco Georgina	1	4.800.000	Acción De Grupo	Otros Litigios
26.883.281	Yarlidis Mejía	1	20.674.160	Acción De Grupo	Otros Litigios
SUBTOTAL_ACCIÓN DE GRUPO			38.556.160		

Prueba Anticipada

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
19.065.350	Francisco Luis Almonacid	1	87.557	Prueba Anticipada	Otros Litigios
SUBTOTAL_PRUEBA ANTICIPADA			87.557		

Exequatur

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
800.021.308	Drummond Ltda	1	28.221.670	Exequatur	Otros Litigios
SUBTOTAL_EXEQUATUR			28.221.670		

Arbitrales

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
830.052.596	Tren De Occidente	1	30.655.943	Arbitrales	Otros Litigios
SUBTOTAL_ARBITRALES			30.655.943		

Abreviado

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
24.301.915	María Consuelo Cuervo	1	100.000	Abreviado	Otros Litigios
SUBTOTAL_ABREVIADO			100.000		

Agrario

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
385.032	Miguel Parra Carrillo	1	100.000	Agrario	Otros Litigios
SUBTOTAL_AGRARIO			100.000		



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

Demanda de Parte Civil

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
19.162.198	Patricia Isabel Polo	1	2.300.000	Civil	Otros Litigios
SUBTOTAL_DEMANDA DE PARTE CIVIL			2.300.000		

Acción Popular

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
4.341.537	César Octavio Agudelo	1	3.580	Acción Popular	Otros Litigios
79.285.099	Romero Sandoval William Ancisar	1	12.500	Acción Popular	Otros Litigios
200.021.200	Pablo Orlando González	1	7.400.000	Acción Popular	Otros Litigios
899.999.067	Contraloría General de la República	1	300.000.000	Acción Popular	Otros Litigios
SUBTOTAL_ACCIÓN AMBIENTAL			307.416.080		
TOTAL_OTROS LITIGIOS					30.607.140.436

LABORAL

IDENTIFICACION	DEMANDANTE	RIESGO	EN MILES	PROCESO	
113.882	Mateus Ferrer Buitrago	1	20.488	Laboral	Laboral
1.259.660	Edwin Fernando Moreno	1	10.643	Laboral	Laboral
3.171.259	Beyer Galindo Galvis	1	10.622	Laboral	Laboral
4.913.302	Guillermo León González	1	32.772	Laboral	Laboral
5.576.825	Pablo David Pinzón	1	25.616	Laboral	Laboral
5.833.973	Ferney García Trujillo	1	12.015	Laboral	Laboral
11.226.025	José Joaquín Díaz Díaz	1	9.477	Laboral	Laboral
11.255.439	Jairo Espitia Ferro	1	20.047	Laboral	Laboral
11.378.991	José Vicente Tabio	1	26.656	Laboral	Laboral
11.378.999	Jorge Abraham García Tabio	1	32.696	Laboral	Laboral
11.379.747	Pedro Ricardo Teusa Briceño	1	21.742	Laboral	Laboral
11.379.938	Luis Onorio Castillo Reyes	1	11.639	Laboral	Laboral
11.380.061	Juan Rodríguez Cruz	1	21.723	Laboral	Laboral
11.380.361	José Héctor Morales	1	15.663	Laboral	Laboral
11.381.181	Edgar Molina Cruz	1	26.767	Laboral	Laboral
11.386.748	Nestor Parra Gutierrez	1	18.980	Laboral	Laboral
14.208.714	Jorge Arturo Martínez Cortes	1	40.459	Laboral	Laboral
16.161.347	Rubén Darío Ortiz Manzo	1	10.207	Laboral	Laboral
17.325.888	Francisco José Fuertes Fonseca	1	32.249	Laboral	Laboral
17.348.612	Hevert Rojas Romero	1	43.818	Laboral	Laboral
19.289.097	Hugo Arguello A.	1	16.922	Laboral	Laboral
39.580.909	Rodríguez Sánchez Nini Johana y Otros	1	80.000	Laboral	Laboral
52.285.651	Ninfa Torres Ortega	1	20.436	Laboral	Laboral
73.169.173	Juan Uriel González Cubillos	1	24.975	Laboral	Laboral
73.169.173	Vallejo Vallejo Jorge Hernán	1	21.097	Laboral	Laboral
79.206.265	José Israel Cifuentes López	1	23.781	Laboral	Laboral



**Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia**

79.860.027	Jovanny Amortegui	1	24.979	Laboral	Laboral
80.382.394	José Olmedo León Virguez	1	18.019	Laboral	Laboral
80.402.205	Jairo Gonzalo López Barreto	1	19.370	Laboral	Laboral
80.500.070	Jesús Alberto Goyeneche	1	17.741	Laboral	Laboral
82.390.812	Fabio J. García Ortega	1	22.199	Laboral	Laboral
82.392.412	Luis Alfredo Rey Moncada	1	19.141	Laboral	Laboral
85.473.711	Roberto Emilio Arregoces	1	403.838	Laboral	Laboral
91.265.111	José Luis Cacua	1	36.727	Laboral	Laboral
91.342.297	Benjamin Martínez Durán	1	19.369	Laboral	Laboral
94.400.632	Yeimi Fernando Calderón	1	65.000	Laboral	Laboral
1.069.716.899	Alfonso Díaz	1	32.317	Laboral	Laboral
1.069.721.003	Jorge Luis Prieto Agaton	1	5.143	Laboral	Laboral
1.069.721.227	Carlos H. León Virguez	1	19.264	Laboral	Laboral
87.511.537	Álvaro Enrique Cárdenas	1	6.000	Laboral	Laboral
23.497.384	Nidia Janeth Saenz Saza	1	829.051	Laboral	Laboral
17.028.632	Jorge Ramón Gamboa	1	4.100.000	Laboral	Laboral
SUBTOTAL_LABORAL			6.269.648		
TOTAL_LABORAL					6.269.648

TOTAL CLASIFICACIÓN PROCESOS EN CONTRA CUENTAS DE ORDEN	
ADMINISTRATIVOS	695.122.325
CIVILES	943.480
OTROS LITIGIOS	30.607.140.436
LABORALES	6.269.648
TOTAL	31.309.475.889

PROCESOS A FAVOR					
IDENTIFICACION	DEMANDADO	RIESGO	EN MILES \$	PROCESO	
900.225.133	Ferrocarriles del Oeste	1	77.708.000	Arbitrales	Otros
800.202.371	Ponce León & Asociados S.A/Prointec y Consorcio P&B	1	754.725	Entablados por la ANI	Otros
32.743.608	Polania Marisol	1	83.600	Entablados por la ANI	Otros
32.743.608	Polania Marisol	1	18.000	Entablados por la ANI	Penal
830.061.724	Red Férrea del Atlántico	1	90.411.953	Entablados por la ANI	
1	Javier Alonso Quintero AUC	1	30.536.553	Policivo	Penal
830.143.442	Concesión Autopista Bogotá - Girardot	1	140.000.000	Entablados por la ANI	Penal
			339.512.831		



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

7. ANEXO BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN ADMINISTRACION
(Cifras en Miles)

REGISTROS BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN ADMINISTRACION			
CONCESIONES VIALES			
NOMBRE TRONCAL	CONCESION	FECHA DE ACTA	VR REGISTRO
TRONCAL DE OCCIDENTE	Malla Vial Del Valle Del Cauca Y Cauca	24/11/2004	10.287.231
TRONCAL CENTRAL	Troncal Central		103.637.565
	Variante De Chiquinquirá	24/11/2004	103.637.565
TRONCAL DEL EJE CAFETERO	Troncal Del Eje Cafetero		75.899.698
	Consortio Luis H. Solarte Y Carlos A. Solarte - Armenia / Pereira		75.899.698
TRANSVERSAL DEL CARIBE	Transversal Del Caribe		155.786.772
	Concesión Santa Marta Paraguachón	24/11/2004	108.418.550
	Consortio Integrado Por Consult De Desarrollo- Cartagena/Lomita Arena/Bquilla/ y Acceso al Puente Olaya Herrera	24/11/2004	47.368.222
TRANSVERSAL MEDELLIN BOGOTA	Transversal Medellín Bogotá		160.785.839
	Concesión Sabana De Occidente- Bogotá/El Vino	24/11/2004	65.734.244
	Devimed S.A. - Desarrollo Vial Oriente de Medellín y Valle de Rio negro y Conexión a Pto. Triunfo	24/11/2004	95.051.595
TRANSVERSAL CAQUEZA - VILLAVICENCIO	Transversal Cáqueza - Villavicencio		290.208.867
	Coviandes S.A. - Bogotá/Villavicencio	24/11/2004	224.799.174
	Carreteras Nacionales Del Meta	24/11/2004	65.409.693
TRONCAL CENTRAL DEL NORTE	Briceño-Tunja – Sogamoso	24/11/2004	19.099.052
TRANSVERSAL LAS ANIMAS STAFE DE BOGOTA	Transversal Las Animas Santafé De Bogotá		17.704.698
	Los Alpes -Santa Fe de Bogotá	24/11/2004	17.704.698
TOTAL			833.409.723



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

ENTREGA INFRAESTRUCTURA VIAL A LA AGENCIA DEL 2007 AL 2010

VIA	RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR
7009 Sardinata Cúcuta	4025 4/09/2007	07/09/2007	8.603.517
5507 Cúcuta-Puerto-Santander-Puente Internacional Pedro De Hevia	4025 4/09/2007	07/09/2007	6.553.798
7010 Puente Internacional Simón Bolívar	4025 4/09/2007	07/09/2007	2.249.446
5505 Presidente Pamplona Cúcuta	4025 4/09/2007	07/09/2007	67.805.108
5508 Honda-Villeta-Tobiagrande-Santafé De Bogotá	571 14/02/2008	16/02/2008	21.014.465
2501 Puente Internacional Rumichaca-San Juan De Pasto	1915 14/05/2007	15/05/2007	22.287.592
2502 San Juan De Pasto – Mojarras	1915 14/05/2007	15/05/2007	44.896.663
25 Nr C Variante De Ipiales	1915 14/05/2007	15/05/2007	9.847.208
6602 Cruce Ruta 45 (La Fortuna) -B/Manga	2272 31/05/2007	31/05/2007	28.721.015
45 A St 08 Floridablanca-Palénque-La Cemento	2272 31/05/2007	31/05/2007	2.778.277
45 A 08 B/Manga-San Alberto	2272 31/05/2007	31/05/2007	19.744.631
6004 Medellín-Santuario	5018 22/10/2007	17/01/2008	4.342.899
6005 Santuario - Cruce Ruta 45 (Caño Alegre)	5018 22/10/2007	17/01/2008	19.143.691
29 Rs C Variante El Pollo-Chinchiná	7818 17/11/2006	15/12/2006	75.342.817
4507 Castilla Girardot	4825 12/10/2007	21/12/2007	2.512.234
4003 Armenia-La Línea- Ibagué	4825 12/10/2007	19/03/2010	39.150.716
4004 Ibagué (Puente Blanco)- Cruce Ruta 45(Espinal)	4825 12/10/2007	21/12/2007	20.343.585
40 TI V Variante Ibagué	4825 12/10/2007	21/12/2007	11.092.838
9005 San Onofre – Cartagena	587 14/02/2008	29/05/2008	14.068.044
9005-013.00 Puente Gambote	587 14/02/2008	29/05/2008	1.813.754
9005-007.00 Puente El Limón	587 14/02/2008	29/05/2008	9.742
9005-001.00 Puente Corte Alto	587 14/02/2008	29/05/2008	1.125
9005-003.00 Puente Retiro Nuevo	587 14/02/2008	29/05/2008	1.125
9005-004.00 Puente Matuya	587 14/02/2008	29/05/2008	1.125
9005-005.00 Puente El Corral	587 14/02/2008	29/05/2008	1.125
2516 Calamar-B/Quilla	587 14/02/2008	21/02/2008	11.417.497
9006 Cartagena - Sabanalarga-B/Quilla Y Acceso Al Pte. Cordialidad	587 14/02/2008	21/02/2008	38.476.754
2103 Montería – Lorica	5017 22/10/2007	06/02/2008	21.906.023
7402 Cerete - La Ye	5017 22/10/2007	06/02/2008	2.751.398
2515 Sincelejo-Puerta De Hierro-Calamar	5017 22/10/2007	06/02/2008	56.890.324
4517 Bosconia - Río Ariguani	751 23/02/2007	03/05/2007	7.372.815
45 Mg B Variante De Aracataca	751 23/02/2007	03/05/2007	2.075.430
4518 Rio Ariguani- Ye De Ciénaga	751 23/02/2007	03/05/2007	19.187.373
45 Mg 02 Variante Ye De Ciénaga	751 23/02/2007	03/05/2007	1.459.831
2506 Andalucía Cerritos	7258 20/10/2006	14/02/2007	9.161.019
2514 Planeta Rica-Sincelejo	27012819 25/06/2010	01/07/2010	19.071.216
25 BL 02 Carreto - Cruz del Viso	5017 22/10/2010	14/08/2010	5.481.896



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

4510 Honda Rio Ermitaño	1097 y 1283 del 19 y 31 /03/2010	07/04/2010	27.402.078
4511 Rio Ermitaño- La Lizama	1097 y 1283 del 19 y 31 /03/2010	07/04/2010	32.215.674
4513 La Lizama - San Alberto	1097 y 1283 del 19 y 31 /03/2010	07/04/2010	17.473.495
4514 San Alberto - La Mata	1097 y 1283 del 19 y 31 /03/2010	07/04/2010	22.868.771
4515 La Mata - San Roque	1097 y 1283 del 19 y 31 /03/2010	07/04/2010	20.485.825
8801 Buenavista – Maicao	588 14/02/2008	22/05/2009	9.903.594
TOTAL			747.927.553

CONCESIONES PORTUARIAS - INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

CONCESION	No.	VR REGISTRO CONTABLE
Espigón No. 1 Terminal Marítimo De Cartagena	Cont. 7/93	2.975.590
Espigón No. 2 Terminal Marítimo De Cartagena	Cont. 7/93	2.975.590
Muelle 1 Y 2 Terminal Marítimo De Santa Marta	Cont. 6/93	2.860.593
Muelle 13 Buenaventura	Res 04/94	5.815.143
Muelle 3 Terminal Marítimo De Santa Marta	Cont. 6/93	1.861.235
Muelle 4 Y 5 Terminal Marítimo De Santa Marta	Cont. 6/93	4.412.917
Muelle 6 Terminal Marítimo De Santa Marta	Cont. 6/93	810.704
Muelle Dow Química – Cartagena	Cont. 021/97	1.040.331
Muelle Esso Turbo Sociedad Portuaria Punta La Vaca	Res 0616/05	38.815
Muelle Lizcano Hermanos Buenaventura	Res 063/03	88.168
Muelle Roll On Roll Off Terminal Maritimo De Santa Marta	Cont. 6/93	628.072
Muelle Sociedad Portuaria Golfo De Morrosquillo – Tolú	Cont. 015/96	3.009.044
Muelle Sociedad Portuaria Mamonal – Cartagena	Cont. 020/97	783.259
Muelle Sociedad Portuaria Palermo – Coveñas	Res 484/05	300.835
Muelle Terminal Marítimo De Buenaventura	Cont. 9/94	203.009
Muelle Terminal Marítimo De Tumaco	Cont. 12/94	513.941
Muelle Texaco Texas Mamonal – Cartagena	Cont. 025/03	421.044
Sitio De Atraque No. 1 Terminal Marítimo De Cartagena	Cont. 7/93	503.597
Sitio De Atraque No. 4 Terminal Marítimo De Cartagena	Cont. 7/93	1.248.321
Sitio De Atraque No. 7 Terminal Marítimo De Cartagena	Cont. 7/93	2.400.190
Terminal De Cruceros Terminal Marítimo De Cartagena	Cont. 7/93	81.680
Registro avalúos remitidos por grupo Portuario	Comprob de contab	47.329.625
Muelle registrado por el INVIAS	Res 3287 del 6 Ago/2010	16.185.496
TOTAL		\$ 96.487.199



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

CONCESIONES FERREAS	
ACTA DE ENTREGA DE LOS SALDOS CONTABLES DE LOS BIENES MUEBLES ENTREGADOS POR LA EMPRESA C/BIANA DE VÍAS - FERROVIAS -A LA SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LA RED DEL PACIFICO -CRFP- (HOY TREN DE OCCIDENTE) Y RECIBOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS	
ACTA No. DEL 2 DE MAYO DE 2008	VALOR
5	644.620
10	13.158
14	2.628.000
16	1.006.826
21	1.570.000
22	1.412.392
28	150.000
30	1.725.000
39	25.200
42	728.667
44	3.056.000
53	50.000
Total	\$ 13.009.863

CONCESIONES FERREAS	
ACTA D ENTREGA Y RECIBO DE LOS SALDOS CONTABLES DE LOS BIENES MUEBLES ENTREGADOS POR LA EMPRESA C/BIANA DE VÍAS-FERROVIAS -AL CONCESIONARIO FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA FENOCO S.A.;AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	
ACTA No. DEL 18 DE ABRIL DE 2008	VALOR
1	7.174.907
2	916.046
3	11.821.639
4	150.564
5	2.684.869
6	8.587.100
7	11.824.838
8	944.923
9	334.072
10	1.601.302
11	4.080.474
12	3.447.896
14	711.470
OTRO SI 1	26.390
OTRO SI 3	3.789.949
Registro Comprobante Tipo 75-	9.985.992
Reintegro a INVIAS de muebles de la estación Férra de Bello-Ant.	-461.781
TOTAL BIENES FERREOS	67.620.650
Inmueble Terminal Marítimo de Santa Marta M.I. 080-46547	18.230.804
Inmueble Terminal Marítimo de Tumaco M.I. 252-007835	345.200
TOTAL BIENES PORTUARIOS	\$ 18.576.004
ESTACION DE PESAJE DE BOSCONIA - CONC VIALES	\$ 88.160
TOTAL BIENES CONCESIONADOS	\$ 86.284.814

TOTAL INFRAESTRUCTURA CONCESIONES VIALES FERREAS Y PORTUARIAS
\$ 1.777.119.152 Miles.